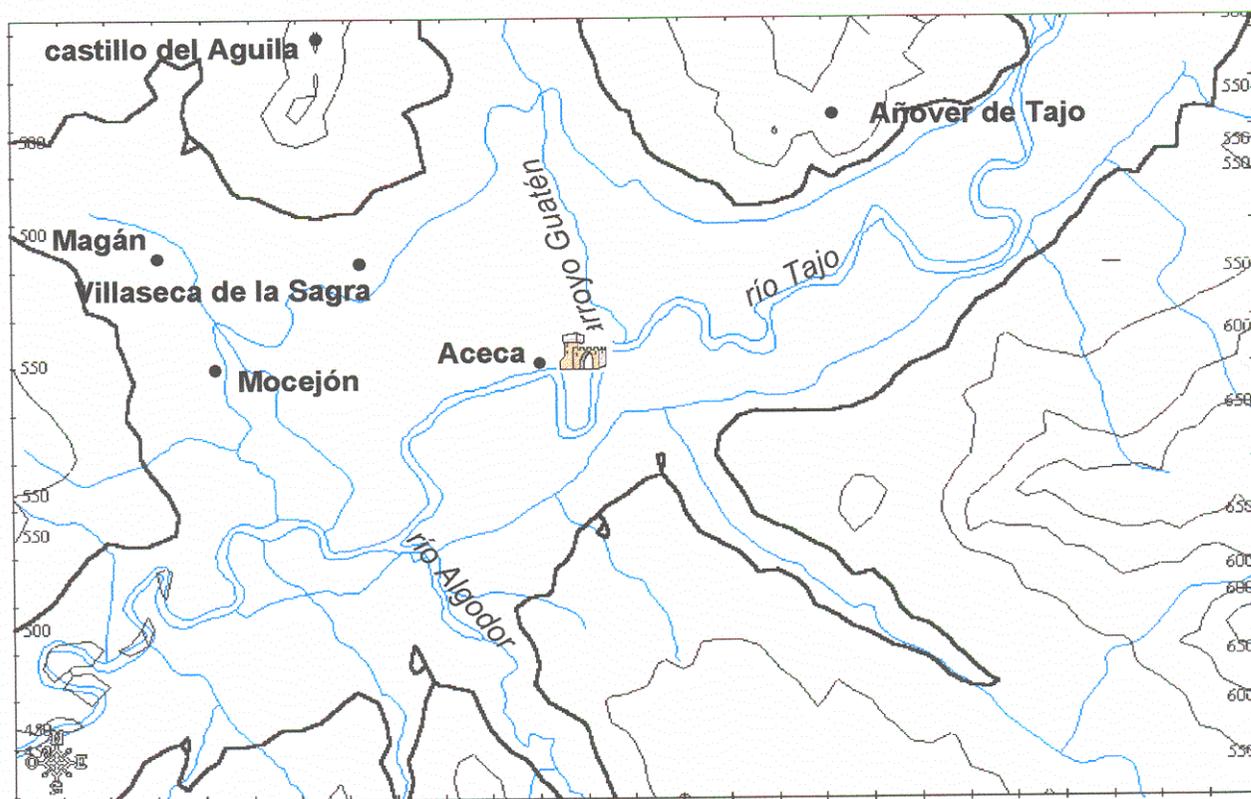




ABRIR TOMO II (INICIO)

Croquis de localización:



Los restos del palacio que se construyó en el siglo XVI sobre el castillo medieval, se sitúan en la orilla derecha del Tajo pasada la desembocadura del arroyo Guatén. Estos restos se encuentran dentro de la finca denominada "La Bóveda". Se accede a ellos por el llamado "camino del Bosque" que parte de la carretera CM-4001 (Toledo-Cuesta de la Reina) a la altura del Km. 26'5 (junto al puente del ferrocarril de Ciudad Real). A poca distancia, río abajo, está el poblado de Aceca, situado junto a uno de los pasos tradicionales del Tajo mediante barca.

Del castillo medieval sólo queda el recuerdo de su emplazamiento, pues fue transformado en palacio durante la segunda mitad del XVI por decisión de Felipe II¹.

¹ Las *Relaciones* (I, p. 17, nº14) en el capítulo dedicado a Alameda de la Sagra se dice que hacia mediodía se encuentra "el castillo de Aceca, que es de Su Magestad, y derecho del dicho castillo el primer pueblo es Almonacid, y hasta Aceca hay una legua muy grande, y de allí Almonacid tres leguas grandes todo camino derecho, y para ir a el se pasa el rio de Tajo por una barca, que llaman la barca de Aceca".

En efecto; Felipe II compró Aceca a la Orden de Calatrava a fin de convertir en residencia real la vieja posición militar. Desgraciadamente de aquel palacio sólo nos han quedado planos, litografías y descripciones literarias, porque el edificio se destruyó por completo en el siglo XIX.

Gómez de Mora, que conoció la casa de Aceca en 1623, afirma que era modesta ya que sólo disponía de "capacidad para posar los Reyes", añadiendo que "fue como açer venta en la mitad del camino de Aranjuez a Toledo". Comenta también el arquitecto que desde ella se veía Toledo, que sus montes tenían conejos y gamos y que las comunicaciones estaban favorecidas por la existencia de una barca gracias a la que se atravesaba el Tajo hacia la Mancha.

Por lo que se refiere a las características constructivas de la casa, observa que se hizo "toda a un andar"².

Cuando A. Ponz, a fines del XVIII, hizo el camino entre Toledo y Aranjuez por la orilla izquierda del Tajo pudo observar, en la distancia, la calidad de la fábrica del palacio de Aceca y su buen estado de conservación³. De la vitalidad del castillo durante el siglo XVIII son también buen indicio las referencias del *Diccionario* de T. López a un edificio conocido como Real castillo de Aceca⁴.

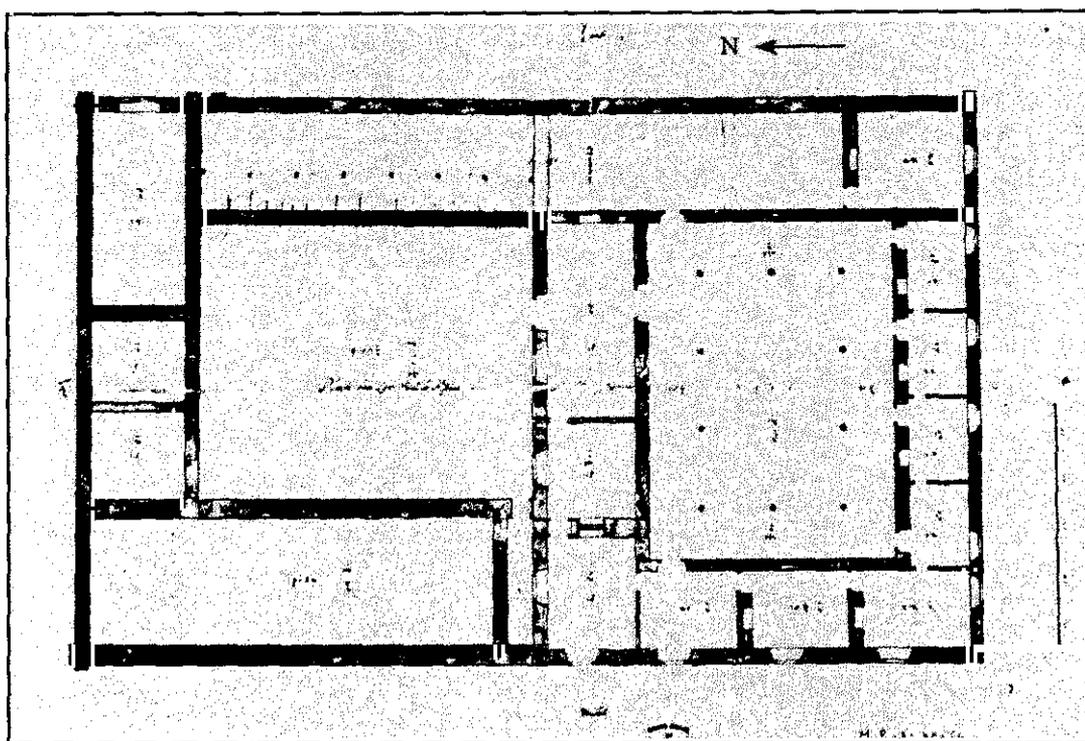
Disponemos también de un plano de la "Casa Real de Aceca" datado hacia 1517 y conservado en el Archivo General de Simancas. Dicho plano acompaña a una tasación del vidriero Nicolás de Vergara el Viejo.

² *El Toledo de El Greco*, p. 50. F. IÑIGUEZ ALMECH, *Casas Reales y Jardines de Felipe II*, p. 51.

³ A. PONZ (*Viaje de España I*, p. 234) escribe que "el Castillo ó Palacio Real de Aceca" se encuentra "más arriba de las Barcas", sobre un emplazamiento elevado. Comenta que fue reedificado por Carlos V y Felipe II, añadiendo algunas noticias de primera mano: "desde alguna distancia me pareció en lo exterior buena fábrica, y bien conservada. Para cuidarle dicen que hay un conserge dependiente del Gobierno de Aranjuez, y que se halla provisto de muebles."

⁴ Tomás LÓPEZ, *Diccionario*, BN, ms. 7309, fol. 509v. En referencia al pueblo de Villaseca afirma: "Como a un cuarto de legua esta el Rio Tajo en cuya orilla de la parte de acá se tiene por cierto estuvo situado este pueblo, y se hace creible por haberse descubierto entre aquellos ruinas cimientos de edificios en el mismo sitio donde hoy se titula el Rl. castillo de Azeca propio de S. M. y el primer nombre tuvo nombre del Pueblo. Se cree, fuese Villa de Azeca". Recogido por M. MAROTO, *Fuentes documentales*, p. 161.

El susodicho plano nos permite conocer el trazado del edificio. Se trata de un rectángulo orientado de Norte a Sur y articulado en torno a dos patios, uno, el del sur, porticado, se destinaba al uso de las personas reales y otro, el del norte, más sobrio, se reservaba para el servicio. En el ángulo SE un espacio cuadrado debe corresponder a la torre mayor que se aprecia en los dibujos.

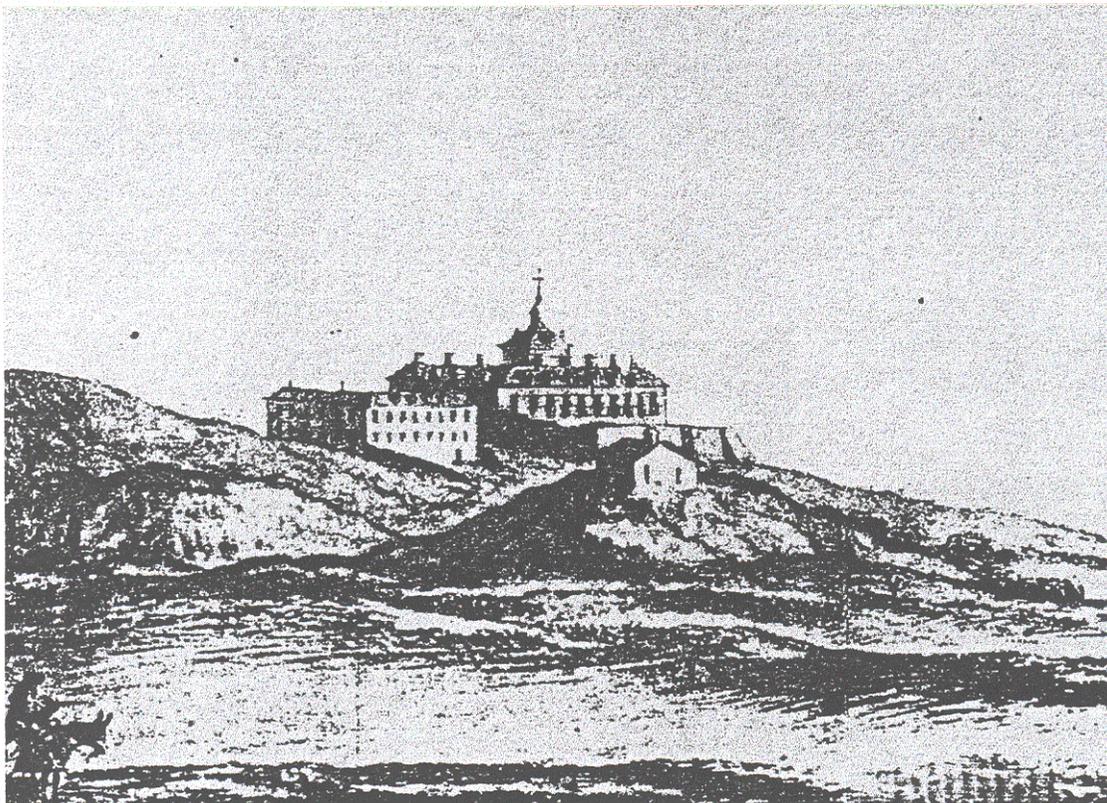


Un óleo de Jusepe Leonardo, conservado en el Museo Arqueológico, y un dibujo de Cosme de Médicis, ambos del siglo XVII, reproducen el alzado. Se aprecia en ambos un edificio sencillo de dos plantas en el que destaca una torre que, suponemos, es un recuerdo de la torre del homenaje del castillo. En torno a la torre y en un frente del palacio, creemos que el que mira al río, el frente Sur, se observan unos gruesos contrafuertes que también pudieran corresponder a los cimientos del castillo. Anejo al palacio se observa otro edificio de menor entidad.

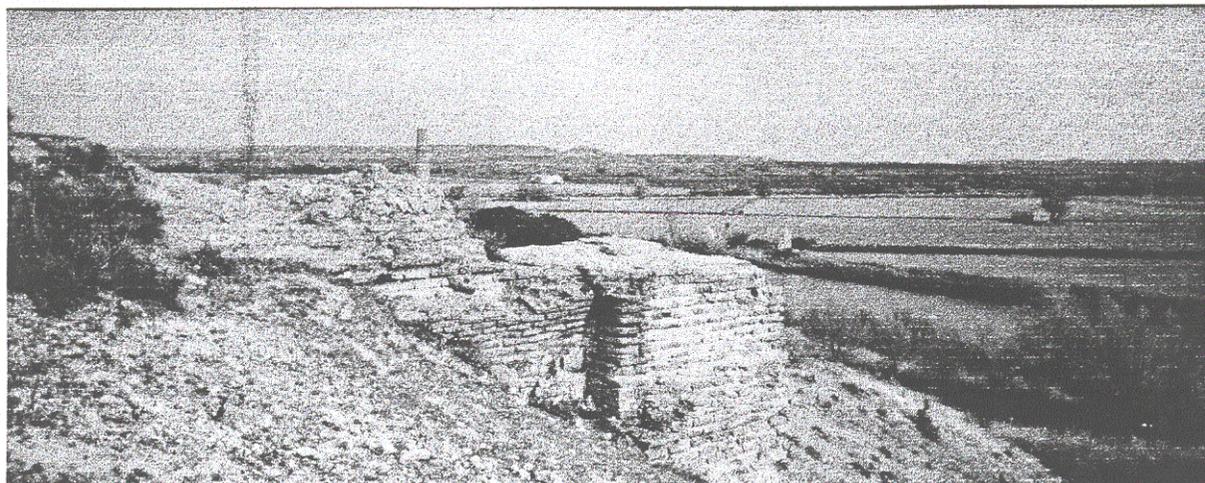
En la actualidad sólo se conservan unas estructuras de ladrillo que cobijan distintas dependencias. Una de las accesibles está cubierta por bóveda, también de ladrillo, de medio punto. Otra, de más difícil exploración, es una fábrica semi subterránea en dos alturas con fachada al exterior.



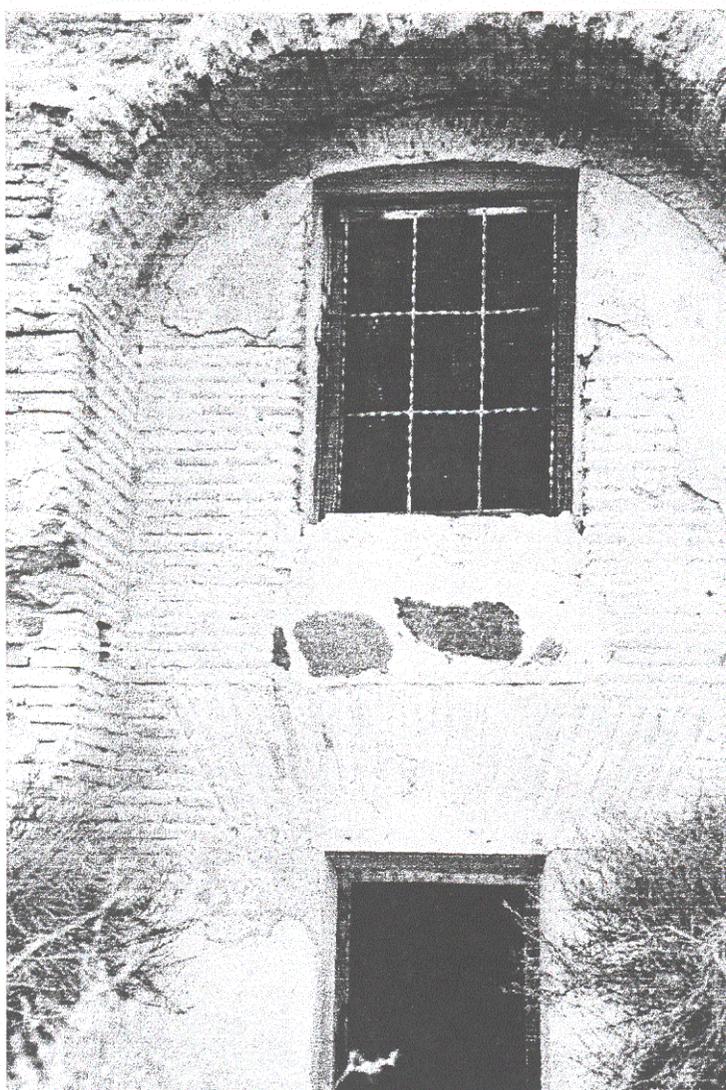
Oleo de Jusepe Leonardo



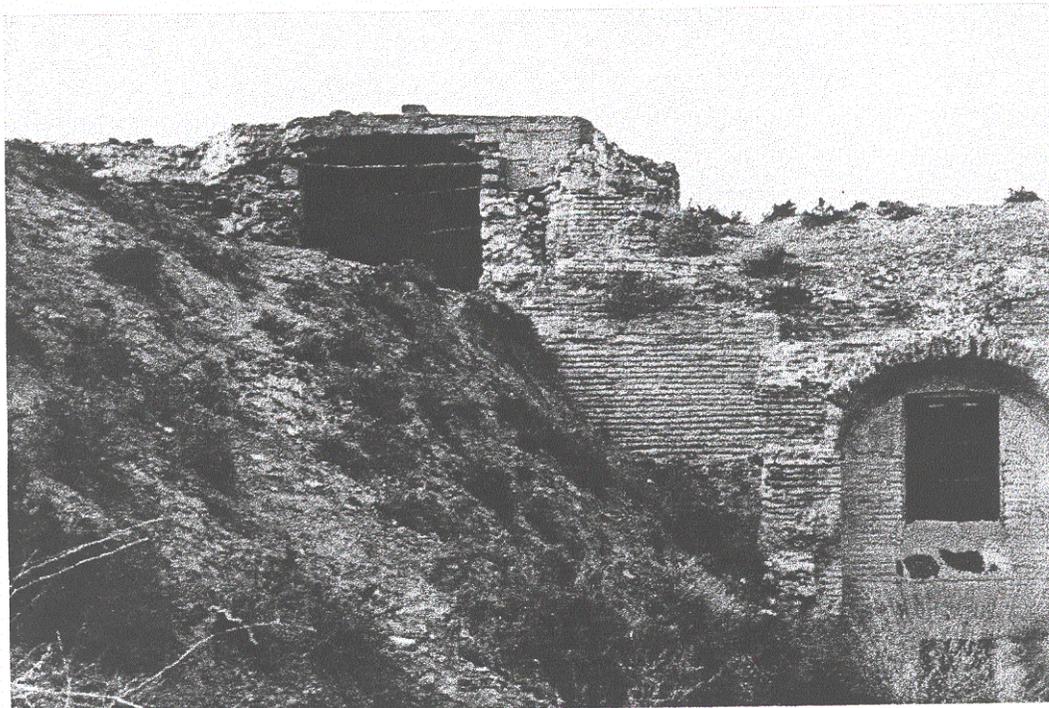
Dibujo tomado del viaje de Cosme de Médicis



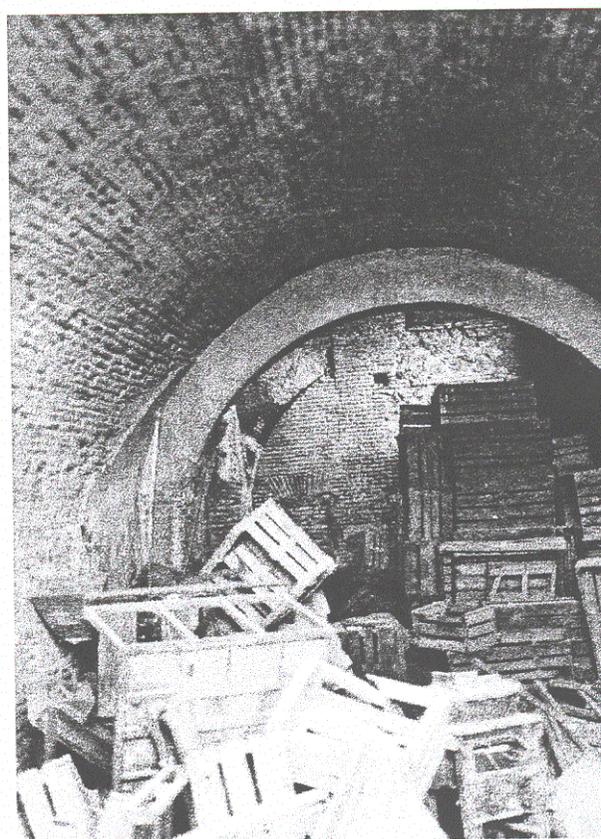
Vista de las ruinas desde el NO. A la derecha el Tajo



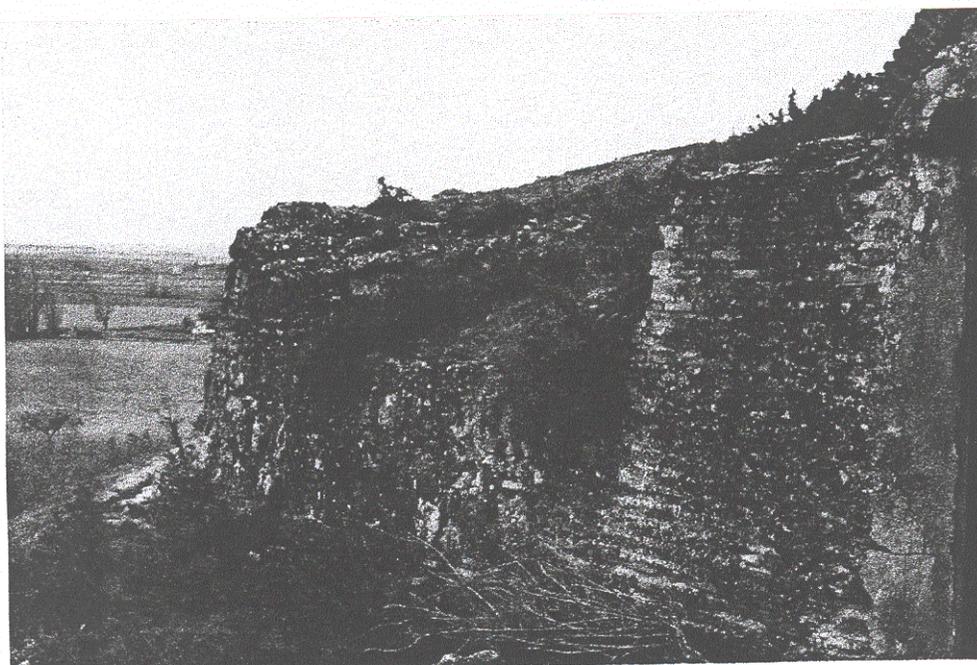
Detalle de la parte central del frente que mira al río



Ruinas del sector SO. Arriba una estancia cubierta por bóveda de ladrillo



Bóveda de ladrillo de la estancia del SO.



Ruinas del sector SE. Al fondo el castillo de Almonacid

Referencias históricas: En árabe Aceca quiere decir el camino⁵. El castillo de Aceca cayó en manos cristianas con el resto del reino de Toledo y mereció especial atención por parte de Alfonso VI, que constituyó allí un pueblo con mozárabes. En efecto, el 5 de Junio de 1102 otorgó al concejo de Aceca, el fuero de Toledo⁶.

El 1 de Julio de 1109 Alfonso VI, rey de Castilla y León, muere en la ciudad de Segovia⁷. El mismo año de la muerte del rey, el emir Alí desembarcaba en España y, en persona, dirigía una campaña sobre tierras toledanas que conseguía apoderarse de Talavera en el mes de Agosto⁸. En el transcurso de la misma, los musulmanes destruyeron castillos -entre los que se contó Aceca-, asaltaron las murallas de algunas plazas fuertes y tuvieron cercada Toledo durante varios días⁹.

La toma de Oreja en 1113¹⁰ elevó el valor estratégico de Aceca, convertida en la única

⁵ M. ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe*, p. 41. J. GONZÁLEZ, *Repoblación II*, p. 290.

⁶ J. GONZÁLEZ, *Repoblación I*, p. 120; t. II, p. 46.

⁷ B. F. REILLY, *El reino de León y Castilla*, p. 388.

⁸ "Prisieron Moros Talavera en XVI días de Agosto Era MCXVII" (*Anales Toledanos II*, p. 85 de la ed. de J. Porres). M^a. J. VIGUERA, *Los reinos de taifas*, pp. 183-184.

⁹ M^a. J. VIGUERA, *Los reinos de taifas*, pp. 183-184. J. GONZÁLEZ, *Repoblación I*, pp. 101-102. A esta campaña deben referirse los *Anales Toledanos I* cuando dicen que "Poso el Rey Ali sobre Toledo, et tovola cercada VIII días, Era MCXLVIII" (ed. cit. p. 85) y la *Crónica del Emperador* (97, p. 95 de la ed. de Pérez González), refiriéndose a los soldados del ejército de Alí precisa: "avanzaron por el territorio que fue de Alvaro Fáñez tomando castillos fortificados y ciudades que destruyeron unas veces y fortificaron otras. Más tarde llegaron a Toledo y destruyeron San Servando y Aceca..." Termina la fuente con una valiosa información: "... entonces destruyó las murallas de Madrid, de Talavera, de Alamo, de Canales y de otras muchas ciudades en castigo por sus pecados. E hizo un gran número de prisioneros, matanzas y botines. Pero las torres más fortificadas de las ciudades mencionadas, que en nuestra lengua se llaman alcázares, no fueron tomadas y entre ellas permanecieron muchos cristianos supervivientes".

¹⁰ El gobernador de Córdoba, Granada y Almería puso sitio al castillo de Oreja y derrotó a Alvar Fáñez en "Montesant" cuando acudía en socorro de los cercados: "Fue cercado Alvar Hanez en Montesant, Era MCLI" (*Anales Toledanos II*, p. 90 ed. cit.). "El Rey Moro Almazdali priso Oreja, Era MCLI" (*Anales Toledanos II*, p. 90 ed. cit.). La *Crónica del Emperador* (n. 107) confirma la noticia con las siguientes frases: "Sucedió en los días de la reina doña Urraca. El rey de Sevilla, el rey de Córdoba y los demás reyes y príncipes de los moabitas que había en el

plaza capaz de controlar los ataques musulmanes dirigidos desde la orilla izquierda del Tajo¹¹. De ahí el interés del conde de Saldaña, Tello Fernández, por reconstruir Aceca¹².

Por eso los almorávides redoblarán sus ataques contra Aceca. Concretamente, en 1130 el emir Tasufin toma Aceca y apresa al alcaide Tello Fernández. F. Rivera Recio define esta campaña como especialmente violenta: el Ramadán de ese año, Texufin, con un gran ejército de Granada y Córdoba, pasó el Tajo y de noche puso sitio a la fortaleza que destrozada y con grandes brechas, cayó en poder de los sitiadores. Se trata, sin duda, de la misma campaña que los *Anales Toledanos II* fechan erróneamente en 1128, puntualizando que, tras destruir Aceca y matar 180 hombres, el emir "priso Bargas, e mato L omes. despues vino a Sant Sevand e mato XX omes"¹³. En Aceca murió un gran número de combatientes, mientras que Tello Fernández terminó sus días en Africa¹⁴.

Después de la campaña de 1130 el castillo había quedado asolado. Por eso Alfonso VII concedió autorización para que Gocelmo de Rivas reedificara Aceca. Gocelmo acudió al lugar

territorio de los agarenos, tras reunir una gran multitud de caballeros, peones y ballesteros, llegaron al territorio de Toledo y luchando tomaron el castillo llamado Oreja efectuaron una gran matanza de cristianos y capturaron a otros. Tomaron otro castillo, llamado Zorita, lo protegieron fuertemente con caballeros, peones, alimentos, numerosas armas y ballestas y regresaron a su territorio".

¹¹ "Y los que estaban en Oreja atacaban cada día Toledo y las demás ciudades que están en la Transierra, causando muchas muertes y efectuando numerosos botines." (*La Crónica del Emperador*, n. 107, p. 99).

¹² La noticia la ofrece la *Crónica del Emperador* (n. 109, p. 99): "... se dirigieron al castillo llamado Aceca, que de nuevo había sido poblado por Tello Fernández, un duque de Saldaña y por otros cristianos."

¹³ *Los Anales Toledanos II*, p. 110: "Vino el Rey Texefin con grand huest de Almoravedes e priso Ceca, e priso el Alcaet Tel Fernandez, e mato CLXXX omes. Despues priso Bargas, e mato L omes. Despues vino a Sant Servand e mato XX omes." Véase también: M. J. VIGUERA, *Los reinos de taifas*, p. 185. J. F. RIVERA RECIO, "Reconquista y pobladores" p. 22. M. RECUERO ASTRAY, *Alfonso VII, Emperador*, pp. 111-112. M. PÉREZ GONZÁLEZ, *Crónica del Emperador*, p. 36.

¹⁴ *La Crónica del Emperador* (n. 109) cifra en cerca de 300 el número de combatientes muertos. Los *Anales toledanos II* reducen la cifra a 180 hombres. J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla I*, p. 352.

con toda su familia, plantó sus campamentos junto al solar del castillo y comenzó su reconstrucción¹⁵. Afirmó la *Crónica del Emperador* que el nuevo edificio estaba construido a base de sólidas torres y altas murallas. Una nutrida guarnición de caballeros y peones, bien abastecida y equipada, se encargó de hacer frente a los musulmanes. Aceca volvía a ser la pieza estratégica capaz de neutralizar los ataques dirigidos por los musulmanes contra la Sagra desde el otro lado del Tajo¹⁶. El Emperador le concedió rentas en Calatalifa¹⁷.

Todavía durante el asedio cristiano a Oreja el año 1139, el castillo de Aceca fue objeto de maniobras de distracción por parte de los musulmanes¹⁸.

La tranquilidad sólo llegó a la zona tras la conquista de Oreja. A partir de entonces sólo tenemos noticias de orden civil. Así, sabemos que Alfonso VII dió propiedades en Aceca a particulares, como es el caso de Pelayo Pérez de Frómista¹⁹, o que Alfonso VIII dió al hospital de Guadalerzas una viña en Aceca el 17 de Enero de 1179 para que hiciese frente a su compromiso de atender a los heridos de la frontera²⁰.

Desde 1123 la Orden de Calatrava tiene intereses en Aceca. Ese año Gonzalo Pérez Molina le da un heredad²¹. Pero es en Enero de 1172 cuando Calatrava recibe la mitad del castillo

¹⁵ J. GONZÁLEZ (*Repoblación I*, p. 203) piensa que esa repoblación se llevó a cabo hacia 1137. En 1138 Gocelmo, titulado "de Acecha", confirma un documento en el que el obispo don Raimundo distribuye los bienes correspondientes a la mesa capitular y la mesa arzobispal (*Cartularios*, p. 44, doc. 39).

¹⁶ "Y tuvieron un duro enfrentamiento con Farax, adalid de Calatrava, y con los que estaban en Oreja, venciendo muchas veces y huyendo a su vez." *Crónica del Emperador*, n. 130. F. GARCÍA FITZ, "Pora acreçentamiento...", p. 86.

¹⁷ J. GONZÁLEZ, *Repoblación I*, p. 141.

¹⁸ *Crónica del Emperador*, n. 149. J. GONZÁLEZ (*Repoblación I*, pp. 142-143 y 213) afirma que Aceca, además de neutralizar los ataques procedentes de Oreja, vigilaba la desembocadura del río Algodor. Asimismo, la posición estaba muy relacionada con los castillos del Guadarrama.

¹⁹ J. GONZÁLEZ, *Repoblación I*, p. 218.

²⁰ J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla...*, III, doc. 313, pp. 514-515. J. GONZÁLEZ, *Repoblación I*, p. 338 y II, p. 260.

²¹ J. GONZÁLEZ, *Repoblación I*, p. 173.

y de la villa de Aceca por donación del conde don Nuño Pérez de Lara y de su mujer Teresa²². En Febrero de 1176 la Orden logró del rey Alfonso VIII la otra mitad de Aceca, con lo que pasó a disponer de la totalidad de la villa y el castillo²³. Esa mitad se la había dado el rey a Gutierre Téllez el 1 de Septiembre de 1166²⁴, por lo que no sabemos cuales fueron los caminos para que Gutierre Téllez se desprendiese de la mitad que le correspondía.

A partir de ese momento la Orden procura redondear sus propiedades en la zona y estimular su economía, basada, fundamentalmente, en los recursos que ofrecía el Tajo²⁵.

Debió ser en el siglo XIV cuando la población de Aceca comenzó a trasladarse a otro lugar, distante del río, fundándose entonces Villaseca de la Sagra²⁶.

De todas formas en el s. XV Aceca constituía una encomienda que, en palabras de E. Solano, "puede considerarse como una de las más rentables" de la Orden de Calatrava.²⁷

Calatrava poseyó Aceca hasta que en 1530 Carlos I la compró para integrarla en el gobierno de Aranjuez como Real Sitio de Aceca. El rey se sintió atraído por la belleza del emplazamiento, la riqueza cinegética de sus entornos y su situación a medio camino entre Toledo y Aranjuez. Felipe II fue añadiendo tierras de labor colindantes, logrando así una entidad de recreo de grandes proporciones. Fue también Felipe II quien construyó el palacio²⁸.

La ruina llegó en el siglo XIX por causa, primero, de la guerra de la Independencia y

²² E. RODRÍGUEZ-PICAVEA, *La formación del feudalismo*, p. 101.

²³ Donación de Alfonso VIII el 9 de Febrero de 1176: "Dono Azecam totam ex integro cum castello et villa" (J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla III*, doc. 246, p. 407).

²⁴ J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla II*, doc. 84, pp. 143. El propio J. GONZÁLEZ (*El reino de Castilla I*, p. 356) supone que Gutierre Téllez fue hijo de Tello Fernández de Saldaña, el defensor de Aceca.

²⁵ E. RODRÍGUEZ-PICAVEA, *La formación del feudalismo*, p. 103.

²⁶ R. SÁNCHEZ GONZÁLEZ, *Villaseca de la Sagra*, p. 17.

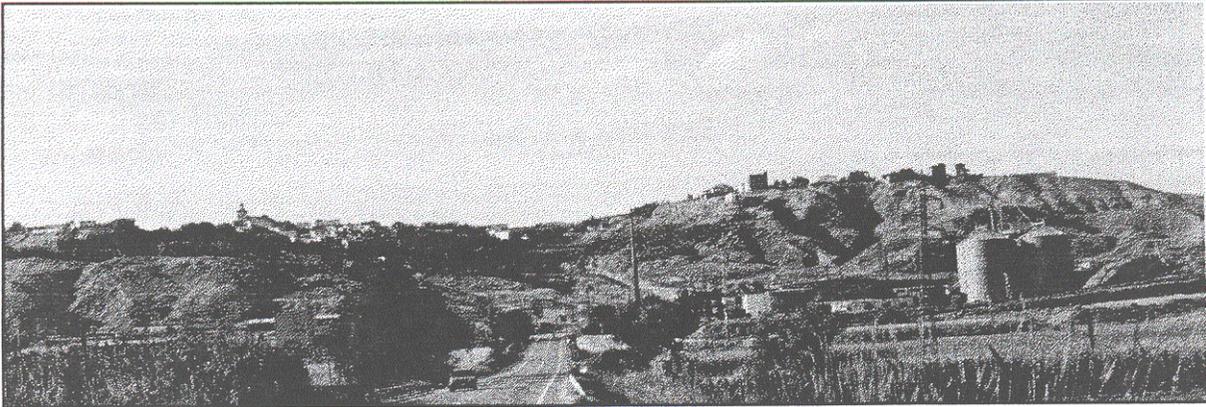
²⁷ E. SOLANO, *La Orden de Calatrava*, p. 256.

²⁸ Véase F. IÑIGUEZ ALMECH, *Casas Reales y Jardines de Felipe II*, p. 51; V. TOVAR MARTÍN, "La casa de campo cortesana española", p. 44.

luego del despojo de las gentes²⁹. En la actualidad la zona sobre la que se asentó el castillo está incorporada al municipio de Villaseca de la Sagra³⁰ y los escasos restos que aún quedan del palacio son utilizados como almacenes.

²⁹ P. MADDOZ (*Diccionario I*, p. 67) es muy explícito al respecto: "hubo un palacio, titulado de Aceca, que lo habitaban el alcaide y el director de la agricultura por cuenta de S. M.; una casa de oficios inmediata al palacio para jornaleros y artífices todo lo cual se ha ido arruinando desde la guerra de la Independencia, utilizándose la piedra por los administradores en la represa construida en el río para dar movimiento á dos molinos harineros, uno con cuatro piedras, y el otro con dos..."

³⁰ A. J. DÍAZ FERNÁNDEZ, *Villaseca de la Sagra*, p. 13.

Nombre de la fortaleza: castillo de Añover

Población: Añover de Tajo

Datación: siglo XIII

Hoja del mapa topográfico 1:50.000: 605, 630

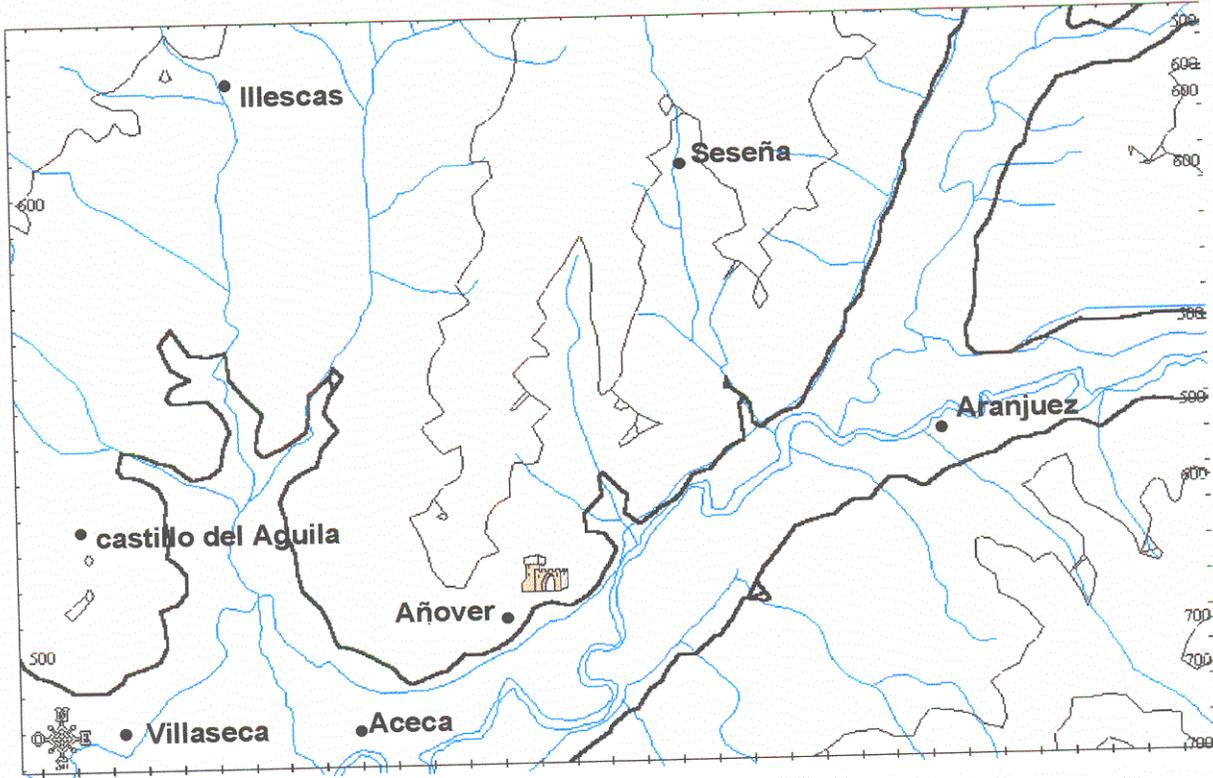
Partido judicial: Toledo

Localización: En el cruce de las carreteras autonómicas CM-4004 y CM-4001 (de Toledo a la cuesta de la Reina).

Coordenadas geográficas de la población actual: 39° 59' 15"N
0° 04' 40"O

Referencias bibliográficas: F. JIMÉNEZ DE GREGORIO, *Los pueblos*.

Croquis de localización:



No quedan restos materiales del castillo medieval. Las *Relaciones* de Felipe II afirman que cerca de la ribera del Tajo existía, en un cerro redondo, vestigios de un paredón de argamasa que parecía corresponder al castillo. También quedaban restos de un aljibe embetunado y noticias de que el pueblo había extraído de allí mucha piedra¹. Por la misma fuente sabemos que la primitiva población de Añover estuvo también a la orilla del río, pero que luego se trasladó a lo alto por ser malsano el primitivo emplazamiento².

¹ *Relaciones I*, p.72, nº 36: "... dixerón que en el termino del dicho lugar cerca de la ribera de Tajo hay una señal en un cerro redondo alto de un paredon de argamasa, que parescia ser castiello, y habia alli un aljibe embetunado, y agora esta caido, y de el se ha sacado mucha piedra."

² *Relaciones I*, p.74, nº 56.

Referencias históricas: El 17 de Agosto de 1177 el conde Pedro Manrique de Lara vende al arzobispo don Cerebruno las tierras que le había dado Alfonso VIII entre Annoel y Barcilés³. Parece ser que Anoel era villa de realengo porque Fernando III el Santo la da a poblar el 6 de Enero de 1222, según el fuero de Toledo, aunque se reserve en ella ciertos derechos⁴. El documento, en el que no se hace referencia a castillo alguno, parece indicar que Annoel estaba deshabitada. Sin embargo sabemos que el 6 de Marzo de 1195 Alfonso VIII había residido en ella, puesto que en la mencionada villa *de Annover prope Toletum* firma una donación a la Orden de Trujillo⁵.

En 1243 Fernando III llega a un acuerdo con don Rodrigo. El rey entrega al arzobispo Añover de Tajo y Baza a cambio de los castillos de Muro, Mala Moneda, Dos Hermanas y Cedenilla, que Alfonso Téllez había cedido al obispo⁶. En el texto del documento se menciona el castillo de Añover en los siguientes términos: "do uos,... la mi uilla et el mio çillero que dizen Annoel, con su castiello, que es en ribera de Taio...". El mismo Fernando III confirma la donación el 25 de Abril de 1252⁷. Debió ser en este siglo XIII cuando se levantara un castillo que ya no hacía demasiada falta⁸.

En el siglo XV la situación demográfica de Añover era realmente grave. En este tiempo debió producirse el cambio de emplazamiento y el abandono del castillo⁹. Sabemos también que durante este período perteneció a la "mesa arzobispal". Pero que a mediados del XV la Iglesia

³ *Cartularios*, doc. 181, pp. 174-175. J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla I*, 277.

⁴ J. GONZÁLEZ, *Repoblación II*, pp. 49-50. J. GONZÁLEZ, *Reinado y Diplomas II*, p. 181-182, doc. 150.

⁵ J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla...* doc. 641.

⁶ J. GONZÁLEZ, *Repoblación I*, p. 328. J. GONZÁLEZ, *Reinado y Diplomas III*, p. 262-264, doc. 710.

⁷ J. GONZÁLEZ, *Reinado y Diplomas III*, pp. 430-431, doc. 844. En el documento vuelve a citarse el castillo: "Annoel con so castiello, con vasalos et con todas sus heredades..."

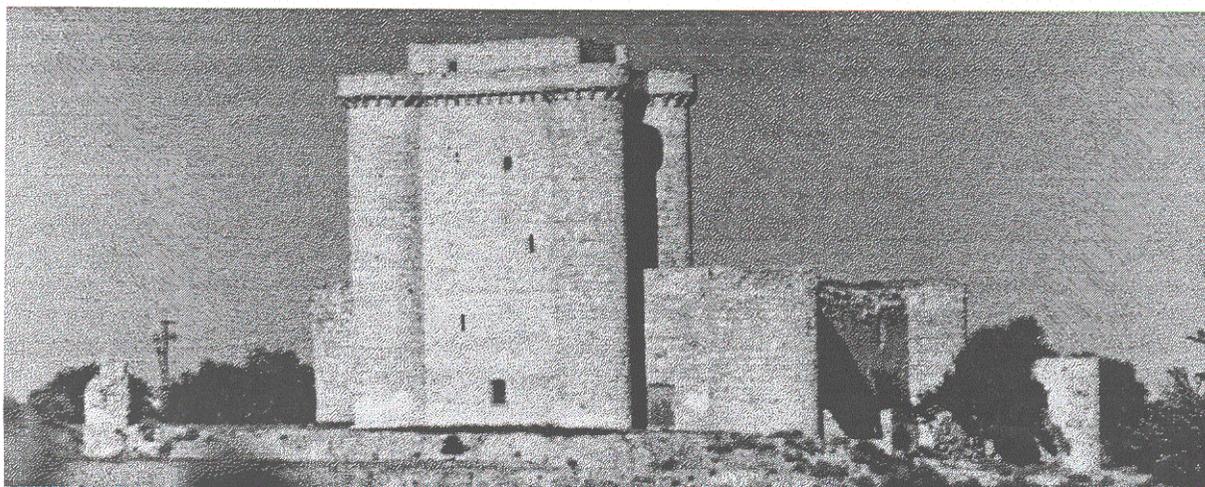
⁸ J. GONZÁLEZ, *Repoblación II*, pp. 202-203.

⁹ J.P. MOLÉNAT, *Campagnes et monts*, p. 410.

de Toledo cedió sus derechos a particulares, primero a don Luis Carrillo, luego a don Juan Niño de Guevara, un caballero toledano que cobra ciertos tributos en el momento en que se redactan las *Relaciones*.

En el XVII Añover se separa, definitivamente, de la jurisdicción urbana y se integra en el realengo¹⁰.

¹⁰ J.P. MOLÉNAT, *Campagnes et monts*, p. 410. P. MADOZ, *Diccionario*, t.II p. 357.

Nombre de la fortaleza: Castillo de Puñonrostro

Término municipal: Seseña

Partido judicial: Toledo

Datación: siglo XV

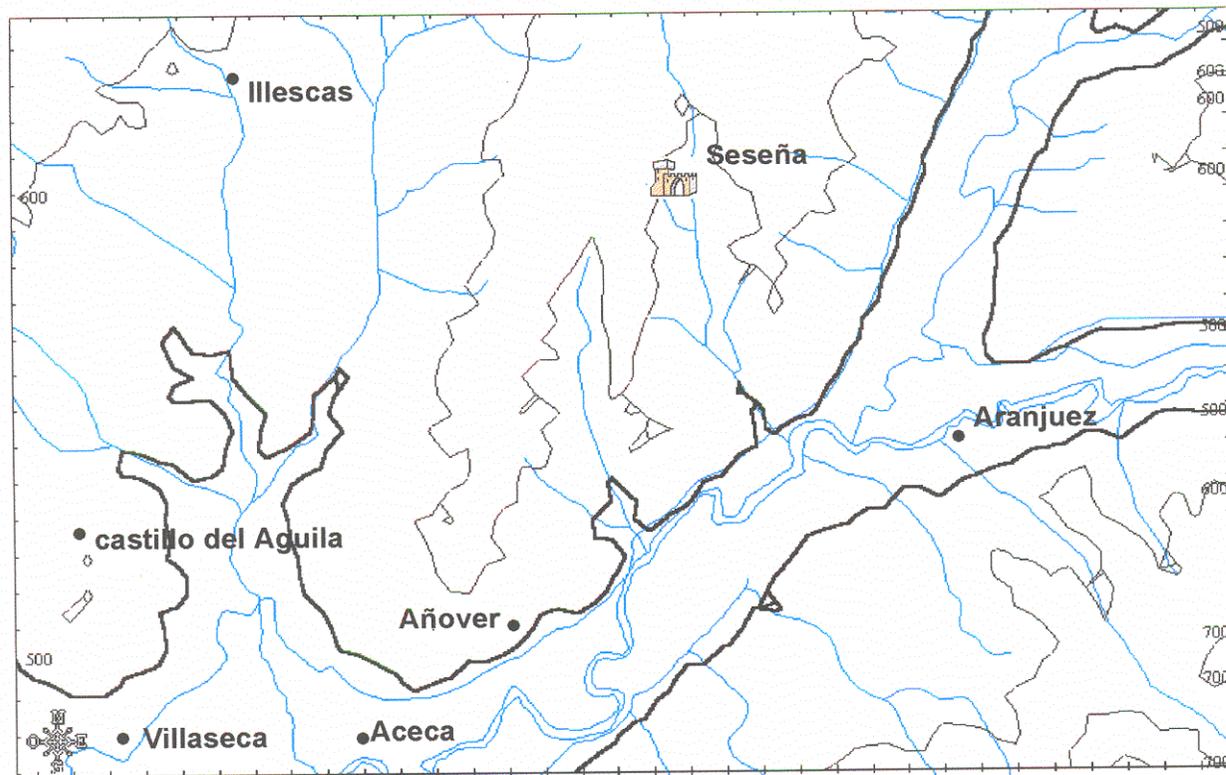
Hoja del mapa topográfico 1:50.000: 605

Localización: Carretera autonómica CM 4010, Km. 14'5

Coordenadas geográficas: 40° 06' 30" N

3° 42' 30" O (Greenwich)

Referencias bibliográficas: CEDILLO, *Catálogo Monumental*; E. COOPER, *Castillos señoriales*; A. DOTOR, *Castillos de Toledo*; J. ESPINOSA DE LOS MONTEROS y L. MARTIN-ARTAJO, *Corpus de Castillos*; A. HERRERA CASADO, *Castillos y Fortalezas*; F. JIMÉNEZ DE GREGORIO, *Los pueblos de Toledo*; J. ORTIZ ECHAGÜE, *España, castillos y alcázares*; J. PORRES, *Castillos*; M. RETUERCE VELASCO, *Castillos de Castilla-La Mancha*; A. RUIBAL, *Castillos de Toledo*; C. SARTHOU CARRERES, *Castillos de España*.

Croquis de localización:

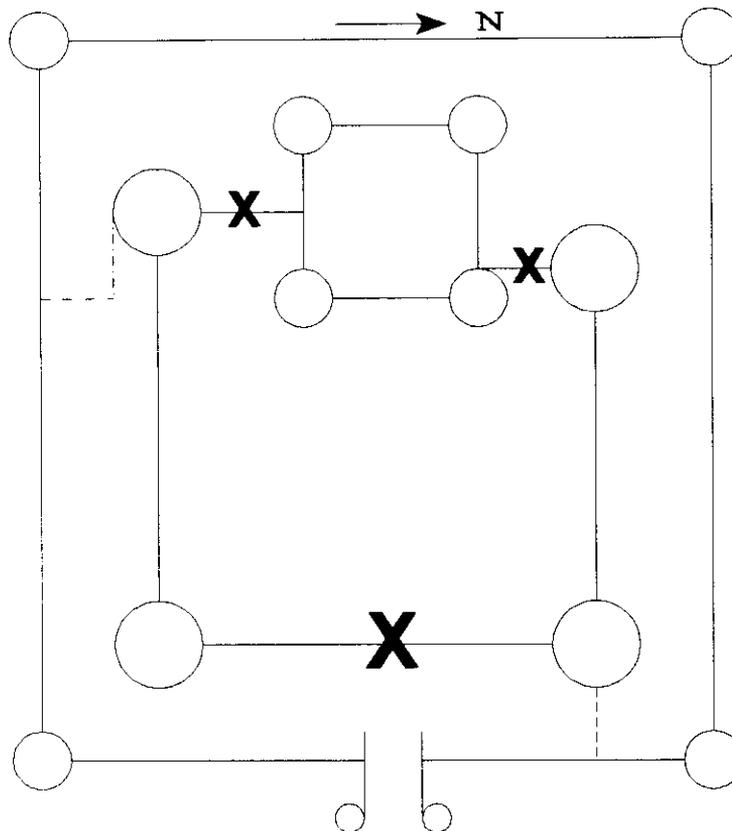
Se levanta este castillo sobre una altura que permite divisar un amplio panorama en el término de Seseña, sobre la carretera CM 4010 que va desde la general de Andalucía (N-IV) a la de Toledo (N-401). Se localiza al Oeste de la población, a un kilómetro de la misma. En el siglo XVI se considera un pueblo de tránsito aunque no tenga ninguna venta¹.

La fortaleza de Puñonrostro se encuentra hoy reedificada, habiéndole devuelto los actuales propietarios su primitiva imagen en términos generales. Consta de un núcleo central integrado por la torre del homenaje y unos lienzos de muralla, una barbacana y un foso.

La planta es rectangular. Pero por lo que respecta al cuerpo de la fortaleza propiamente

¹ En las *Relaciones* (p. 440, n. 55) de Felipe II se dice "le tienen por pasajero y lo es porque del Andalucía y Mancha es pasajero para la villa de Madrid del Alcarria e tierra de Guadalaxara para la ciudad de Toledo y que en la jurisdiccion e termino de esta villa no hay venta ninguna".

Croquis de la planta



----- muros actuales del recinto exterior

X Puerta principal y portillos

dicha presenta una singularidad y es que el muro Norte resulta más corto que su simétrico Sur, al cerrarse el primero casi sobre esquina de la torre mayor y el segundo a mitad del lienzo. diferente distancia que éste.

En la cortina oriental, se abre la puerta, levantándose en el muro opuesto (el del Oeste) la torre del homenaje, que se destaca del conjunto, tanto en planta como en altura. Dicha torre de planta cuadrada, se aproxima al muro Norte, con lo que rompe con los efectos de simetría que dominan en otras partes del edificio.

Las esquinas de la fortaleza lo mismo que las de la torre del homenaje se hallan reforzadas por cubos circulares.

Se conserva la barbacana en los lados oriental y meridional, pero hay restos de muros y torres que permiten afirmar que tanto la barbacana como el foso circundaban el edificio. En el muro Este de la misma se abre la puerta de entrada formada por dos muros paralelos que configuran una especie de pasillo. Dichos muros terminan en sendas torres circulares.

La entrada al recinto interior está alineada con la del exterior, así como la que da acceso a la torre.

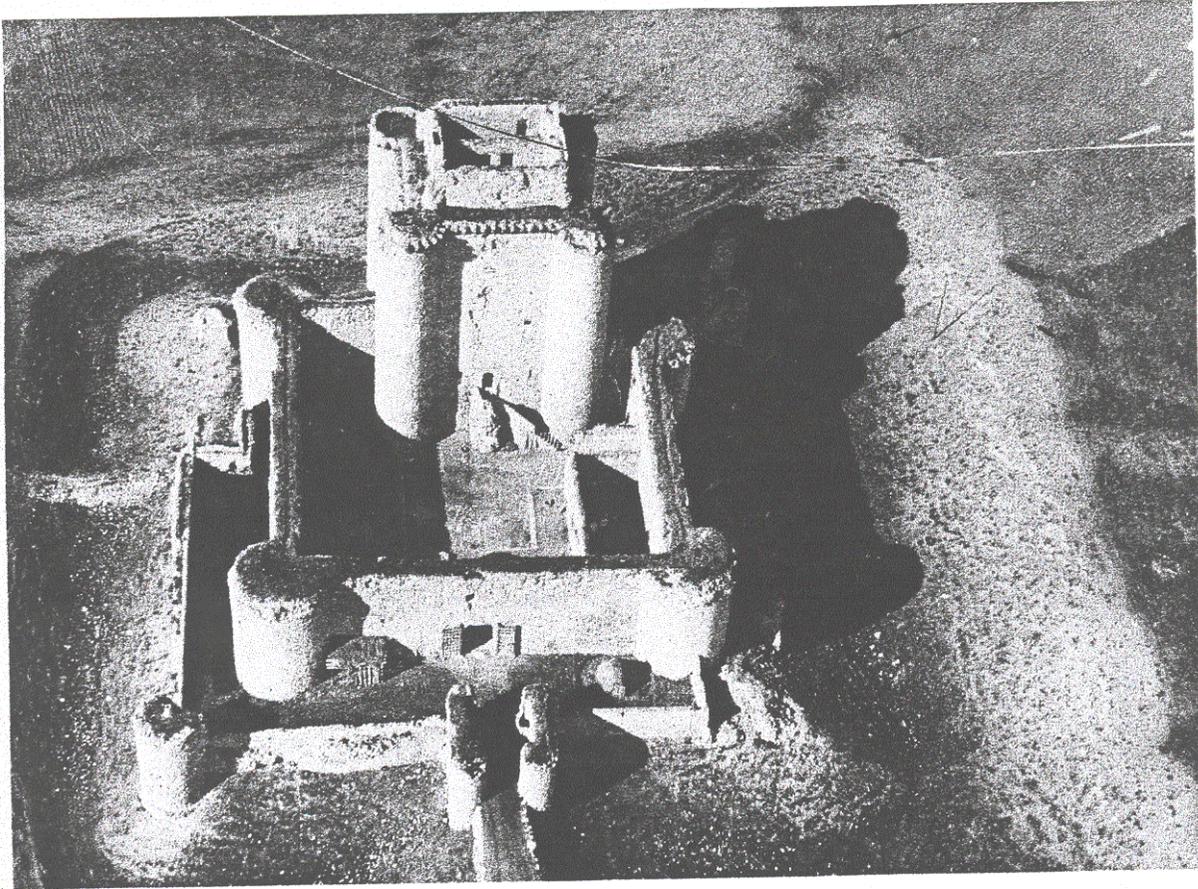
Destaca la torre principal. Es una airosa construcción con una puerta en alto. Las distintas plantas están cubiertas por bóvedas rebajadas de ladrillo. Corona la torre un parapeto que vuela apoyado en modillones de piedra. Cuatro cubos potencian la construcción y le confieren su aspecto singular. Sobre la azotea se levanta un recinto cuadrado de una sola planta.

La muralla del castillo aparece hoy sin remates en la parte superior, pero hay testimonios que permiten afirmar que la solución de terminación era la misma que la de la torre del homenaje. Por sus lados Este y Sur se conservan restos de la barbacana que rodeó el edificio. La barbacana presentaba torres en sus cuatro esquinas, aunque hoy sólo se conserva la del ángulo SO.

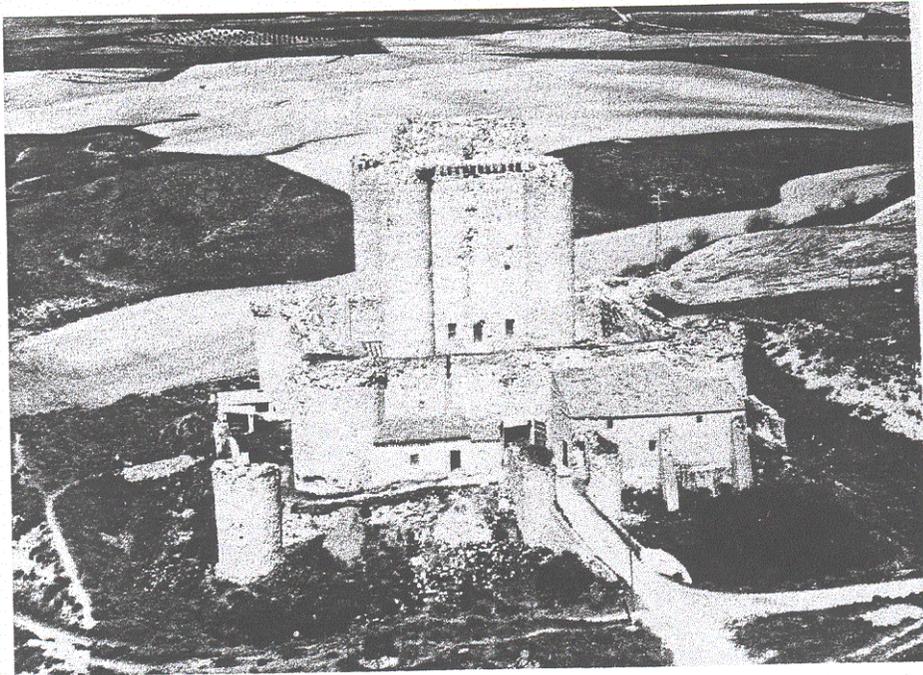
El aparejo del conjunto es de mampostería.

En el siglo XIX el interior del castillo estaba casi por completo arruinado. Sin embargo, Cedillo pudo visitar la torre principal de la que dice: "permanecen las bóvedas de los diversos pisos rebajadas y de ladrillo y en parte la escalera de subida conservándose también en el castillo las antiguas caballerizas, que son tres amplias galerías subterráneas abovedadas."²

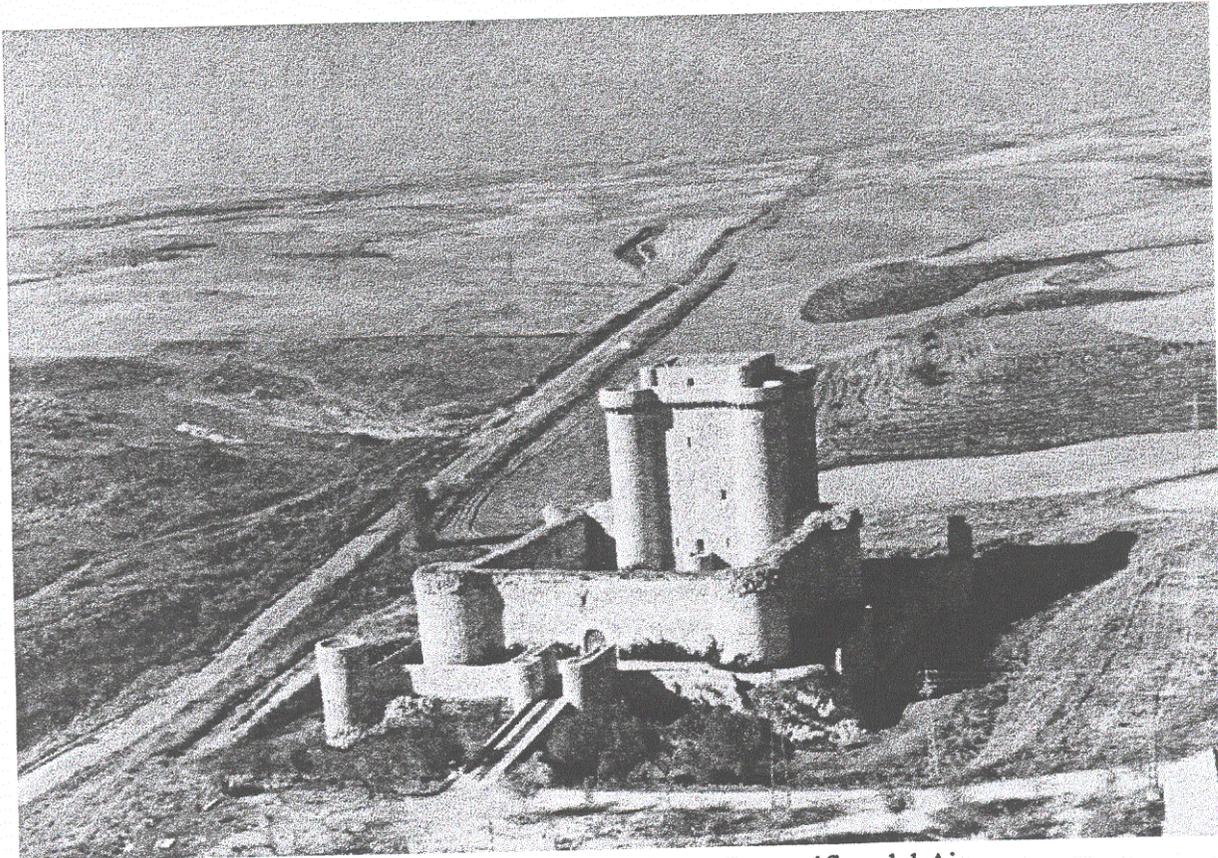
² CEDILLO, *Catálogo*, pp. 284-285.



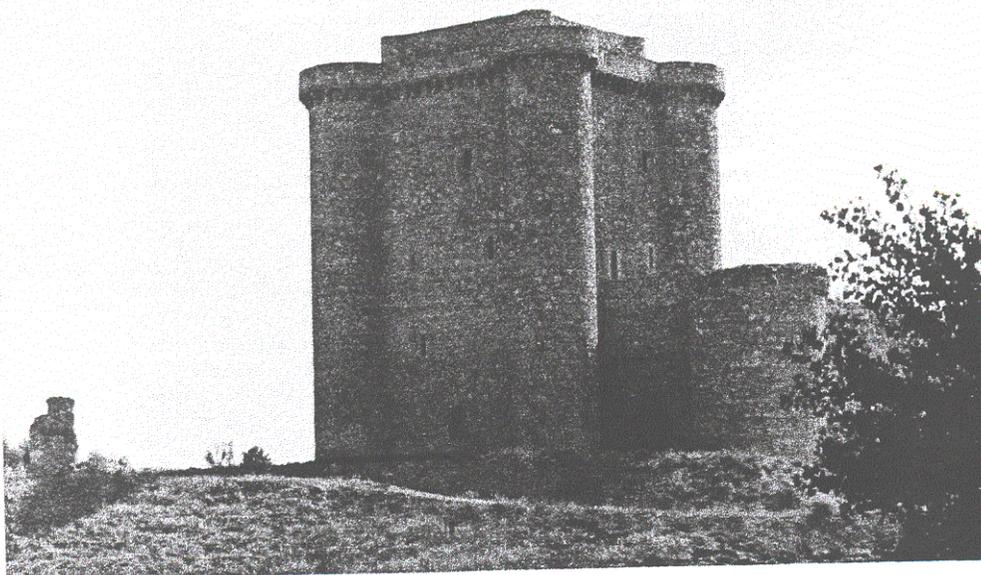
Fotografía aérea. Agosto 1927. Centro Cartográfico y Fotográfico del Aire.



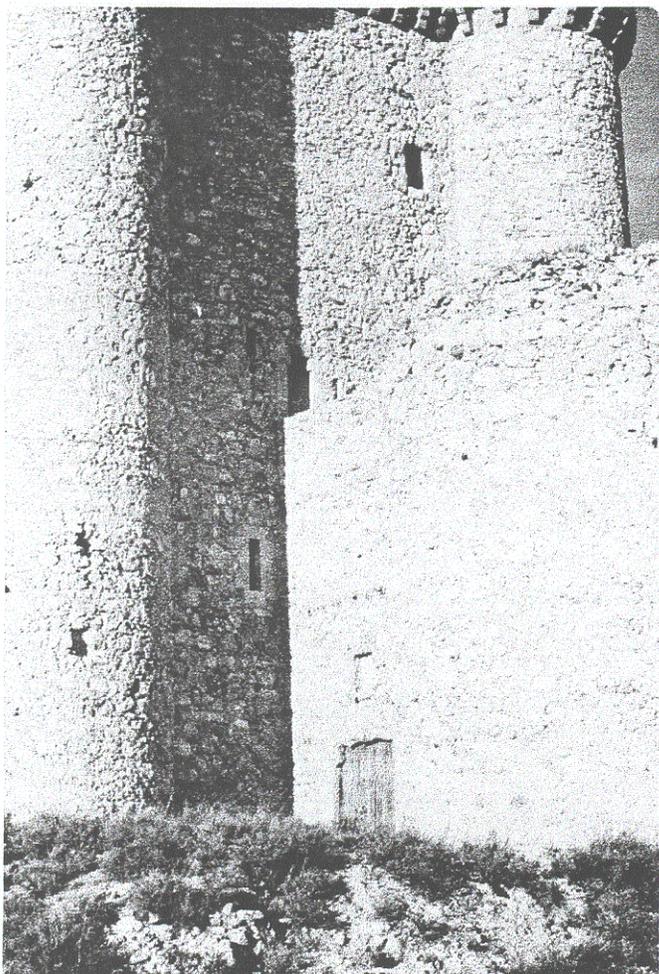
Fotografía aérea. Mayo 1972. Centro Cartográfico y Fotográfico del Aire.



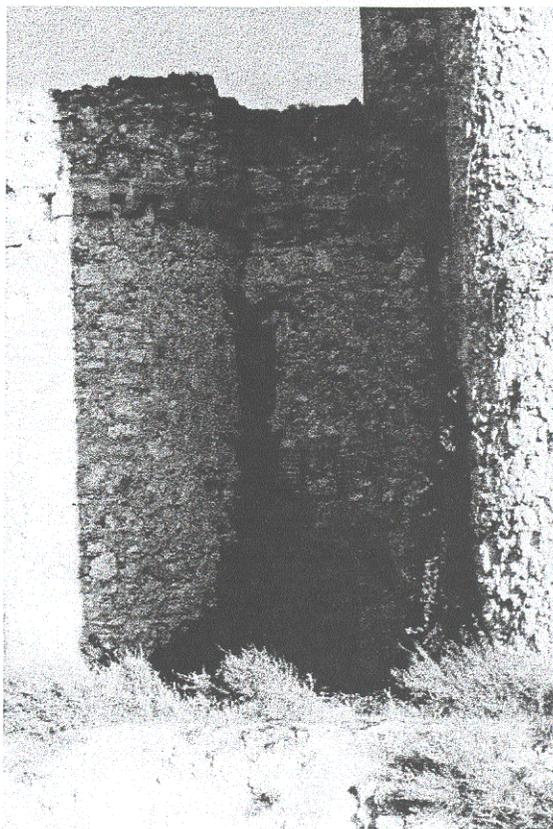
Fotografía aérea. Febrero 1980. Centro Cartográfico y Fotográfico del Aire



La torre del homenaje tras la restauración



Angulo NE. Detalle de la puerta de este lado y de la que comunica la torre con el adarve



Angulo NO. Al fondo una puerta

Referencias históricas: Seseña perteneció a Segovia y estuvo integrada en el sexmo de Valdemoro³. Según J. González es una puebla tardía, de 1443⁴. De hecho las menciones documentales que tenemos de Seseña se refieren a tierras o a salinas, no a población. Así, sabemos que Alfonso VIII había donado en 1181 a la catedral de Sigüenza unas tierras cerca del Tajo y del río Seseña, tierras que al año siguiente cambia por un molino en Berlanga⁵.

Pero quien se encargó de potenciar la zona fue Diego Arias Dávila quien el 8 de Enero de 1463 adquirió el lugar de Puñonrostro, próximo a Seseña. Diego entregó a la Orden de Calatrava, su propietaria un juro que a él le había concedido Enrique IV y 120 maravedís. Todo hace suponer que el castillo no estuviese construido aún y que, por tanto, sea obra de Diego Arias o de su hijo Pedro Arias que le sucedió en el señorío del lugar⁶.

Pero a finales del XV estas tierras cambian de mano y pasan a poder de los Cabrera. En efecto; en 1480, los Reyes Católicos desmembraron de Segovia el sexmo de Valdemoro para recompensar a Andrés Cabrera y su mujer Beatriz de Bobadilla. Luego les concedieron el título de marqueses de Moya⁷. Las grandes propiedades reunidas por los primeros marqueses les permitió crear dos mayorazgos, uno para el primogénito, que será el marqués de Moya y otro para el segundo a quien Carlos V convertiría en conde de Chinchón. El conde de Chinchón fue el señor de Seseña⁸.

³ Aparece marcando límites entre Madrid y Segovia en un documento de 1235 (J. GONZÁLEZ, *Reinado y Diplomas III*, doc. 557 y en otro de 1239, doc. 649).

⁴ J. GONZÁLEZ, *Repoblación I*, p. 374.

⁵ J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla III*, p. 605, doc. 356; doc. 385, p. 667.

⁶ E. COOPER, *Castillos Señoriales*, I, p. 730. E. SOLANO, *La Orden de Calatrava*, p. 119. Sobre la figura de Diego Arias véase M^a E. CONTRERAS, "Los Arias de Avila", en especial las pp. 100-107.

⁷ S. de MOXÓ, *Antiguos señoríos*, p. 177. P. MOLINA, "Formación del patrimonio de los primeros marqueses de Moya", p. 289.

⁸ P. MOLINA, "Formación del patrimonio de los primeros marqueses de Moya", p. 302.

III.- LAS FORTIFICACIONES DEL SUR DEL TAJO

1.- AL ESTE DEL ALGODOR

CASTILLO DE OREJA

CASTILLO DE CONSUEGRA

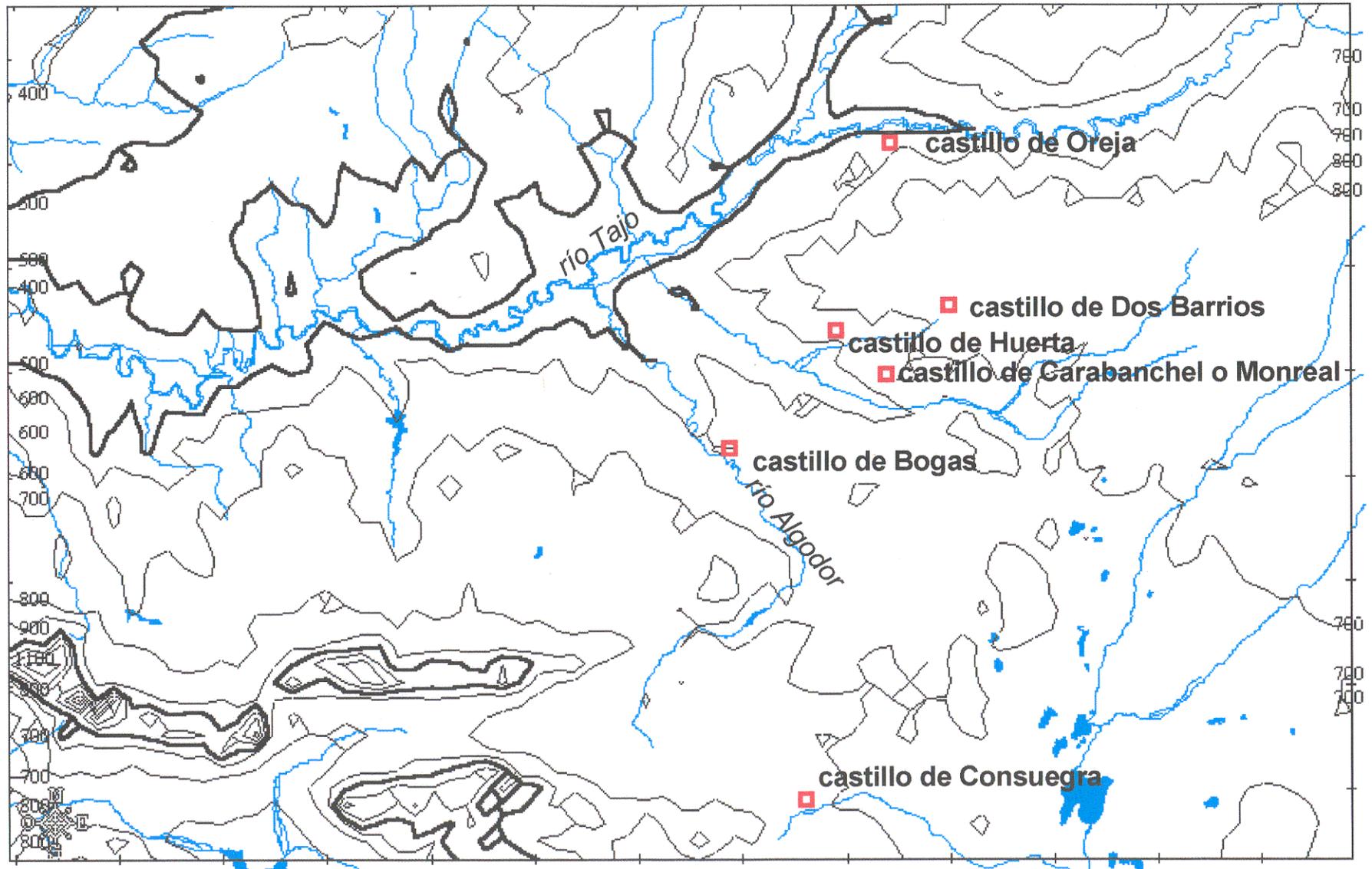
CASTILLO DE BOGAS

CASTILLO DE HUERTA (HUERTA DE VALDECARABANO)

CASTILLO DE CARABANCHEL, MONREAL (DOS BARRIOS)

CASTILLO DE DOS BARRIOS

Castillos al Este del Algodor



Nombre de la fortaleza: Castillo de Oreja

Fachada Oeste del castillo vista desde el nivel del Tajo

Término municipal: Ontígola

Partido judicial: Ocaña

Datación: s. XI el castillo; s. XV la torre del homenaje

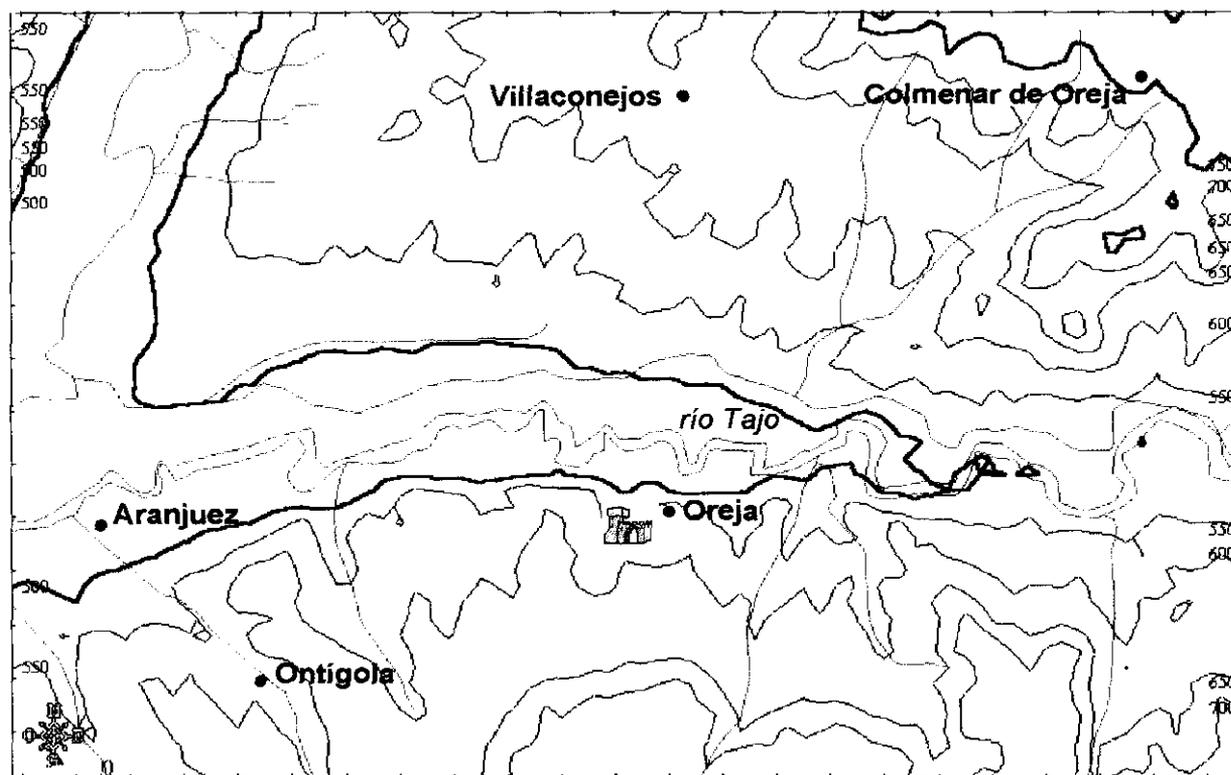
Hoja del mapa topográfico 1:50.000: 605, 606, 630, 631

Localización: En la ribera de izquierda del Tajo, a 4 Km. de Aranjuez

Coordenadas geográficas: 40° 02' 25" N

03° 29' 45" O

Referencias bibliográficas: CEDILLO, *Catálogo Monumental*; J. ESPINOSA DE LOS MONTEROS y L. MARTÍN-ARTAJÓ, *Corpus de Castillos*; A. HERRERA CASADO, *Castillos y fortalezas*; F. JIMÉNEZ DE GREGORIO, *Los pueblos de Toledo*; J. PORRES, *Castillos*; M. RETUERCE VELASCO, *Castillos de Castilla-La Mancha*; A. RUIBAL, *Castillos de Toledo*.

Croquis de localización:

Se levanta este castillo al borde de un cerro que forma parte de una línea montañosa paralela a la margen izquierda del río Tajo, que corre al Norte a unos 500 m. de él. El castillo domina, desde sus 60 metros de altura sobre el nivel del río, la vega del Tajo que se extiende a sus pies. En las inmediaciones de la fortaleza el Instituto Geográfico ha colocado el vértice geodésico de Oreja, sobre una cota de 585 m.

Actualmente, para acceder a ella partiendo de Aranjuez se sigue la carretera de Villaconejos. Un desvío a la derecha a la altura del kilómetro 2, nos lleva por un camino rural al pie del castillo y desde allí se acomete la ascensión por una empinada senda.

La primitiva Aurelia aparece próxima a las calzadas romanas que iban de Mérida a Zaragoza. Aunque una pasaba por Madrid (*Miacum-Titulciam-Complutum*) y la otra por Toledo (*Toletum-Titulciam-Complutum*), ambas se unían en el importante nudo de comunicaciones que fue Titulcia, constituyendo la última el auténtico camino entre Mérida y Zaragoza.

Sobre la posibilidad de que la referida vía pasara por Aurelia se han vertido opiniones

muy diversas. Así, para Blázquez y Delgado-Aguilera y Blázquez y Jiménez esa calzada no pasaba por Aurelia. En efecto; en su estudio sobre las calzadas romanas, completan las comunicaciones de esta zona con dos rutas que son la de Toledo-Titulcia y la de Quero-Titulcia¹ y localizan Titulcia dos kilómetros al norte del actual Aranjuez, muy lejos, por tanto, de Bayona de Tajuña, la actual Titulcia². En consecuencia, para ellos el camino quedaba al Oeste de Aurelia.

Recientemente, H. Larrén Izquierdo ha sostenido la tesis contraria, esto es, la existencia de una calzada romana junto a Oreja. Y, sin entrar en el problema de la localización de Titulcia, afirma que existe un camino entre Oreja y la antigua Bayona de Tajuña perfectamente reconocible en las fotos aéreas y mapas topográficos actuales e, incluso, transitable. Añade esta autora que "en el corte leve que queda junto al río se observan restos de hiladas de sillares que bien pudieran ser los restos del embarcadero de Oreja"³.

Al margen de las controversias, no hay duda de que desde antiguo abundan las referencias a la existencia de un vado en las inmediaciones de Oreja y a la utilización de una barca para cruzar el Tajo. Así, en 1223 el vado y la barca aparecen en el fondo de la pugna entre el arzobispo Ximénez de Rada y el maestro de Santiago⁴. Siglos después, cuando Oreja pertenecía a la Orden de Santiago, es frecuente la mención de la "casa de la barca" en los documentos. En la visita del año 1573 puede leerse: "visitose un ermita de Santo Andrés que esta junto a la barca de Oreja"

¹ A. BLÁZQUEZ y DELGADO-AGUILERA y A. BLÁZQUEZ y JIMÉNEZ, "Vía de Albacete a Zaorejas", pp. 10-11.

² Estos autores rechazan la localización de *Titulciam* en donde hoy está la población de ese nombre, esto es, en la antigua Bayona de Tajuña. Ellos argumentan que "si Titulcia hubiera estado en Bayona de Tajuña, la vía de Toledo habría ido cerca de Añover, por la orilla derecha del Tajo; y la de Madrid por el norte de Ciempozuelos y la de Alce, por Oreja, recta a Bayona de Tajuña, y nada de esto ocurre..." A. BLÁZQUEZ y DELGADO-AGUILERA y A. BLÁZQUEZ y JIMÉNEZ, "Vía de Albacete a Zaorejas", p. 12.

³ Ese "camino recto" es descrito de la siguiente forma: "siguiendo durante seis kilómetros la actual carretera de Titulcia a Villaconejos aparece una bifurcación en forma de vía pecuaria en bastante mal estado en el km 5, a la derecha de dicha carretera y se detiene al cruzar la de Aranjuez a Villaconejos... perdiéndose en este punto. En la margen izquierda se mantiene atravesando la propiedad del Soto de Oreja S.A., llegando hasta la base del castillo de Oreja" (H. LARREN IZQUIERDO, *El castillo de Oreja*, p. 55).

⁴ J. GONZÁLEZ, *Repoblación II*, p. 404.

para añadir que la "Casa de la Barca... tiene una chimenea y una cámara cubierto todo de retama. Tiene necesidad de poner tejas"⁵. Vuelve a aparecer la "barca que dicen de Oreja" en las *Relaciones* de Felipe II, donde los encuestados de Ocaña responden que para cruzar el Tajo desde esta población utilizan el puente "que se dice de Alhondiga" y la barca de Oreja "que es de la Encomienda mayor de Castilla"⁶.

También *El Diccionario* de Tomás López contiene una referencia indirecta al vado de Oreja. En efecto; cuando el ilustrado clérigo que contesta a la encuesta en Ocaña narra la aparición junto al Tajo de huesos, espuelas y dardos, atribuye los despojos a una batalla habida el año 218 a.C. entre Aníbal y los Olcades y sitúa el encuentro en el "vado de Orexa, que como a distancia de dos cortas leguas de esta (la villa de Ocaña)"⁷. En el siglo XVIII, J. Cornide afirma que debajo de Oreja hay una barca que da paso a los que van de Ocaña a Madrid por Chinchón y Bayona, y que también por esa parte se vadea el Tajo en verano⁸. J. González sitúa la barca un kilómetro al oeste del despoblado de Torrique⁹. Por ese punto pasaría el camino que unía Ocaña con las "tierras del Norte"¹⁰.

Debemos dejar constancia, sin embargo, que ni Álvarez de Quindós ni Madoz, en 1804 y 1839 respectivamente, mencionan el vado o la barca cuando se ocupan de las inmediaciones de Oreja¹¹.

⁵ H. LARREN, *El castillo de Oreja*, doc. 52, p. 154.

⁶ *Las Relaciones de Felipe II, t. II*, Ocaña, p. 177, nº. 22.

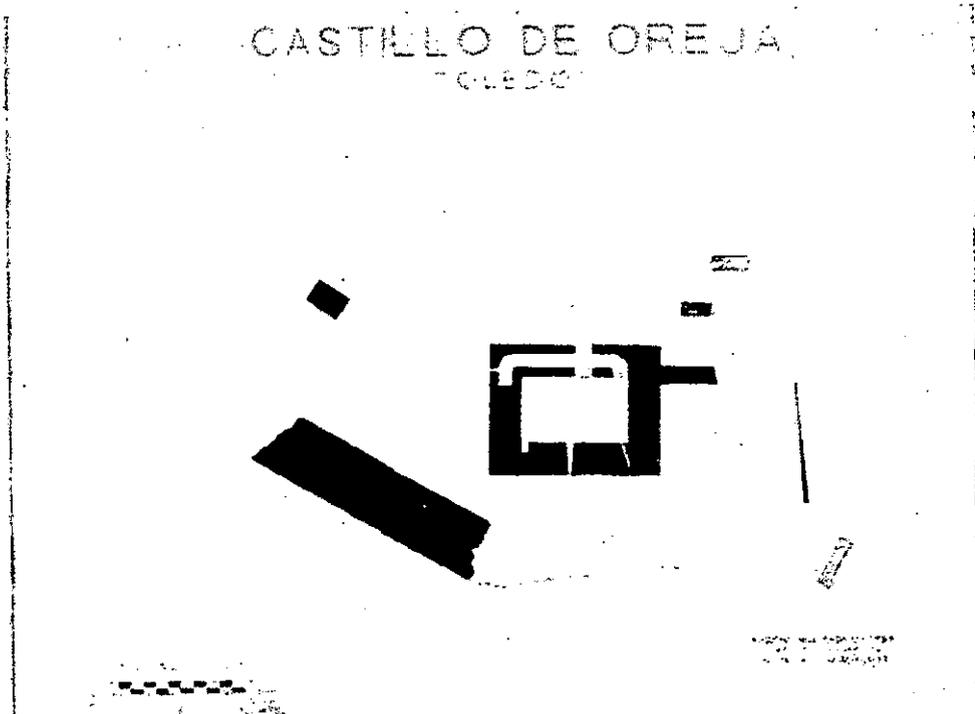
⁷ T. LÓPEZ, *Diccionario Geográfico*, Ocaña, ms. 7.309, fol. 277v. Ref. M. MAROTO, *Fuentes documentales*, p. 85.

⁸ Ref. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., "Viajes del académico don José Cornide", p. 220.

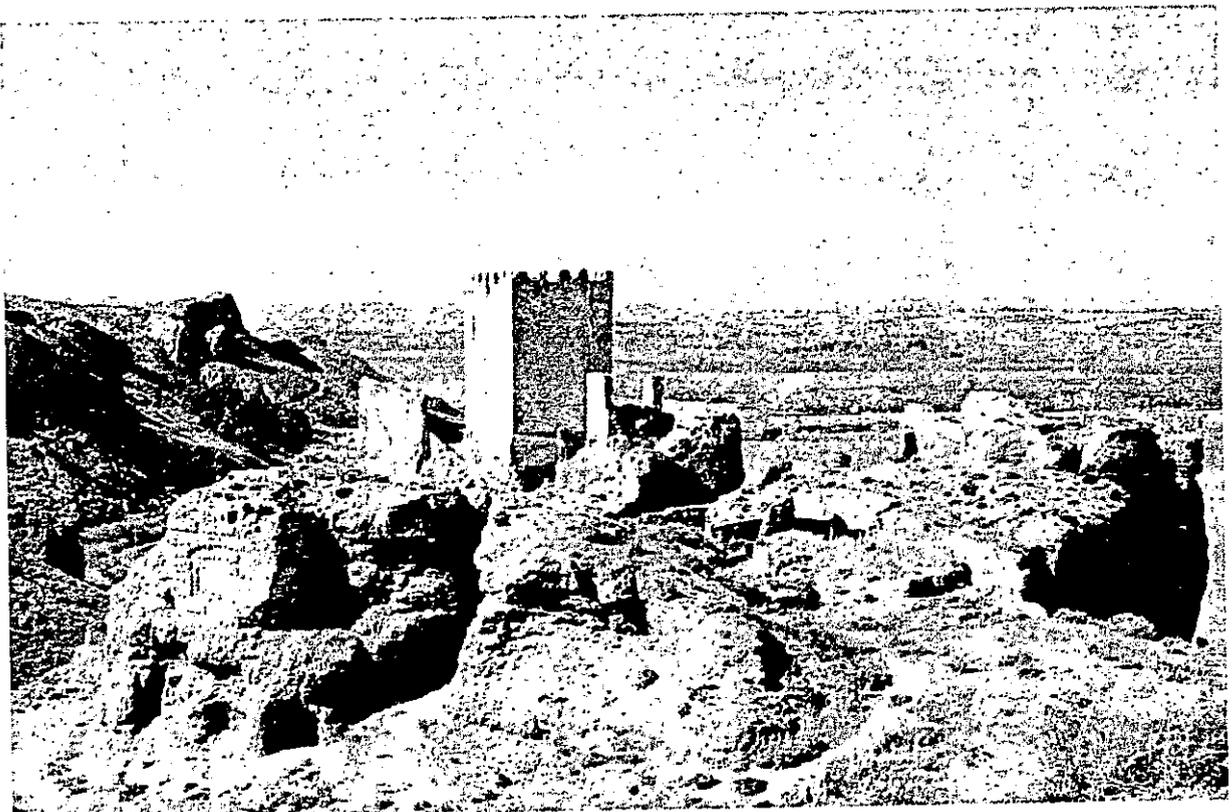
⁹ J. GONZÁLEZ, al tratar de la aldea de Torrique (hoy despoblado en el término de Noblejas) nos dice que se encuentra "a un kilómetro al Este de la barca de Oreja, en el camino y el paso de Torrique a Noblejas" (*Repoblación I*, p. 186). Torrique tuvo iglesia, luego reducida a ermita, al borde del Tajo (L. MORENO NIETO, *Diccionario*, p. 399).

¹⁰ J. GONZÁLEZ (*Repoblación II*, p. 398, n. 422) escribe que "se conoce un camino de Ocaña a un paso de barca establecido al este de Oreja".

¹¹ El *Diccionario geográfico* de P. MADDOZ, describe Oreja en los siguientes términos: "tiene catorce casas distribuidas en dos barrios, alto y bajo; la de Ayuntamiento, cárcel, un



Planta del castillo de Oreja realizada en 1958 por el arquitecto conservador de los castillos españoles. Ministerio de Cultura.



Vista general de los restos del castillo desde el SE. Fotografía Jesús Redondo

Adentrándonos ahora en el estudio del castillo, debemos empezar por advertir que es imposible determinar su trazado completo, dado el grado de destrucción de la fortaleza. Por lo demás, puede afirmarse que se trata de un extenso núcleo fortificado, adaptado a la forma del terreno, en el que pueden aún distinguirse, con dificultad, dos recintos. En el primero de ellos se encuentra la torre del homenaje, la iglesia, de la que sólo resta la cabecera al lado Este, y el aljibe, próximo a la torre en el lado de poniente. El segundo núcleo estaría constituido por "un anillo murado, hoy muy perdido"¹². El primero se identifica, actualmente, con el castillo, y el segundo correspondería a lo que las fuentes denominan la fortaleza.

1. La fortaleza. Las susodichas fuentes¹³ nos hablan de una puerta principal de la fortaleza, protegida por un "baluarte... con dos cubillos salidizos" almenados y las almenas con troneras¹⁴. Este baluarte defendía la entrada a todo el recinto. Sabemos que esa entrada estaba formada por un puente levadizo "con sus cadenas e su barrera" y que el puente cruzaba sobre una cava "fonda". A continuación del puente estába la puerta principal, con sus hojas "de palo" forradas de cuero provista de "sus çerrojos e çerraduras de dentro". Dicha puerta se abría en un muro de piedra y yeso, almenado¹⁵.

castillo regularmente conservado, otro destruido a alguna distancia; iglesia parroquial dedicada a la Asunción de Nuestra Señora...". Al Tajo sólo se refiere para decir que es "su confin al norte." J. ÁLVAREZ QUINDÓS (*Descripción histórica de Aranjuez*) menciona el río Tajo en las proximidades de Oreja para decir que "baña las faldas de sus empinados cerros... y dista de Toledo ocho leguas y dos de Aranjuez." (Ed. de H. LARREN, pp. 158-159).

¹² H. LARREN, "El Castillo de Oreja (Toledo)", p. 111. Según esta historiadora, en ese primer recinto "se abren dos accesos en los lados septentrional y occidental que aprovechan cortes en la roca natural y, un tercero, que, utilizando también la roca mantiene parte de un paramento construido en ladrillo y encintado de mampostería, con gusto mudéjar de finales del siglo XIII adosado al corte vertical del terreno".

¹³ Me refiero a los informes realizados por visitantes de la Orden de Santiago entre 1468 y 1554 citados por M. AGULLÓ Y COBO en "El castillo de Oreja y la defensa de la Meseta" pp. 47-60 y editadas por H. LARREN (*El castillo de Oreja*, doc. 46-56).

¹⁴ Se trataba de un baluarte bajo medieval, pues en la visita de 1478 se dice textualmente "fecho agora de nuevo" (H. LARREN, *El castillo de Oreja*, doc. 47, p. 144).

¹⁵ La visita de 1478 describe estas construcciones en los siguientes términos: "E luego los dichos visitantes fueron al castillo e fortaleza de la dicha villa, e a la entrada de la dicha fortaleza antes de la puente levadisa está fecho agora de nuevo un baluarte de tapias de seys tapia

La puerta de referencia daba acceso a un corredor y un patio. A la derecha de este patio se encontraba una segunda "puente levadiza" por donde se entraba a "la torre del homenaje"¹⁶.

2. El castillo.- El núcleo de construcciones en torno a la torre del homenaje constituía un conjunto complejo, rodeado de un "baluarte bien almenado"¹⁷. En él destacaba la torre del homenaje que aún se mantiene en pie. A poniente de la misma los arqueólogos han identificado el aljibe, y a Levante, la iglesia; de ambas construcciones hablan los referidos textos. Los libros de visita de la Orden de Santiago mencionan, además, junto a la torre del homenaje y en las inmediaciones del aljibe, una serie de dependencias que hoy son imposibles de identificar: cocina con chimenea, lagar, despensa, pajar, establo y cámaras para el grano¹⁸.

en alto e su pretil e almenas con tres tronera e una portada de yeso granos. No tiene puertas; mandaronle al dicho comendador que las pongan de aqui a Sant Miguel; dixo que le plasya delo faser asy.

E adelante estava una cava fonda e una puente levadisa con sus cadenas e su barrera delante fasta llegar a la puerta principal de la dicha fortaleza almenada de piedra e yeso.

E luego, los dichos visytadores llegaron a la puerta principal de la dicha fortaleza que son de palo enforrado en cuero con sus çerrojos e çerraduras de dentro e su sobrepuerta e almenas de piedra e yeso" (H. LARREN, *El castillo de Oreja*, doc. 47).

Años después, en 1508, la situación de esta entrada es lamentable: "en entrando esta un baluarte de cal e canto almenado con un arco de cal e canto sin puertas. Tiene dos cubillos salidizos, uno de cada parte de la puerta, y mas adelante esta una puente levadiza de madera, esta siega la cava a do esta la dicha puente y la puente cubierta de tierra e de ay entrar por otro baluarte de yeso almenado que esta junto a torre el omenaje". (doc. 49).

¹⁶ "E luego entraron a la puerta segunda que entra al corredor e patin de la dicha fortaleza e tenia buenas puertas con su çerradura de dentro e sus sobrepuertas de yeso e piedra e almenas de yeso todo nuevo.

E luego, junto con la torre del omenaje esta una cava de un estado e medio en alto fecha en piedra con una barrera de yeso maçiça que çerca desta puerta fasta la puerta de la dicha torre del omenaje con una puente levadisa que esta fuera..." (H. LARREN, *El castillo de Oreja*, doc. 47).

Los visitadores de 1508 son más concisos y, por lo mismo, su descripción más concreta: "... y en entrando esta un patio e a la mano derecha esta una puente levadiza por donde entran a la torre de omenaje" (H. LARREN, *El castillo de Oreja*, doc. 49).

¹⁷ La visita de 1508 habla de que "... al rededor de la torre esta un baluarte bien almenado" (H. LARREN, *El castillo de Oreja*, doc. 49).

¹⁸ Así se especifica en la visita del año 1478: "En la dicha entrada del dicho castillo, a mano esquerda, avia una cosyna con su chimenea e ençima un terrado el qual esta hondido un poco que amen de estar, debe reparar, e al un cabo el lagar con su palo e la dicha cosyna sobre

Entre la iglesia y la torre del homenaje se encontraban las estancias utilizadas por el Comendador como residencia¹⁹. En sus proximidades se hallaba la llamada torre del Espolón, construida sobre el acantilado. Debe ser la misma que Pavón Maldonado identifica como "atalaya" y que este autor data, por sus características constructivas, entre los siglos XI y XII²⁰. Esa torre del Espolón estaba unida mediante un adarve a la torre llamada de los Ballesteros o "torre ciega". Otra serie de torres completaban el perímetro, pero son ilocalizables.

a) El aljibe. Como acabamos de afirmar sólo quedan restos visibles del aljibe y de la torre del homenaje. El primero se localiza a poniente de la segunda, es de planta rectangular, con bóveda de ladrillo ligeramente apuntada y en él ha encontrado Pavón Maldonado tres etapas constructivas: primero se edificó un rectángulo de 5 metros de longitud por 2,20 de latitud; en su segundo momento se reforzó el interior con un muro de 22 centímetros de grosor y, por último, se repitió la operación añadiendo, también en el interior, un muro de ladrillo de otros 22 centímetros. En ambas reformas los reforzamientos llegaron hasta el arranque de la bóveda primitiva que no experimentó nunca modificación. El interior del aljibe está recubierto por varias capas de pintura a la almagra, impermeable²¹. Según Pavón, esas etapas constructivas permiten datar el aljibe primitivo en el siglo XI e incluso en el siglo X, fecha en la que se levantaría el castillo islámico. Este autor no se decide a precisar quien realizó las reformas posteriores,

sus pilares de yeso e la mitad çerrado e cubierto de madera e teja, e en el cabo del esta un pajar con su puerta çerradura en el qual estava a sus paja (sic), e luego cabe el dicho pajar sube una escalera a una despensa que esta sobre el dicho pajar.

E luego delante des portal esta un algibe bueno e bien reparado que puede caber poco mas o menos fasta quinse o diese seys mill arrobas de agua, e tiene sus puertas e çerraduras...

E luego, delante deste algibe esta un portal en que esta un forno e esta cubierto el dicho portalejo de su madera e taj por donde entra a dos establos, el uno a una mano e el otro a la otra..." (H. LARREN, *El castillo de Oreja*, doc. 47, p. 146).

¹⁹ Se describe en la visita de 1478: "E luego, junto con la capilla fasta la torre del espolon esta fecho un quatro (sic) de aposentamiento quel dicho comendador fiso en que ay una sala alta e baxa con dos chimeneas e dos quadras e un corredor alto e baxo que sale sobre el río..." (H. LARREN, *El castillo de Oreja*, doc. 47, p. 147).

²⁰ B. PAVÓN MALDONADO, define el paramento como de "mampostería encintada". "El castillo de Oreja", pp. 187-189.

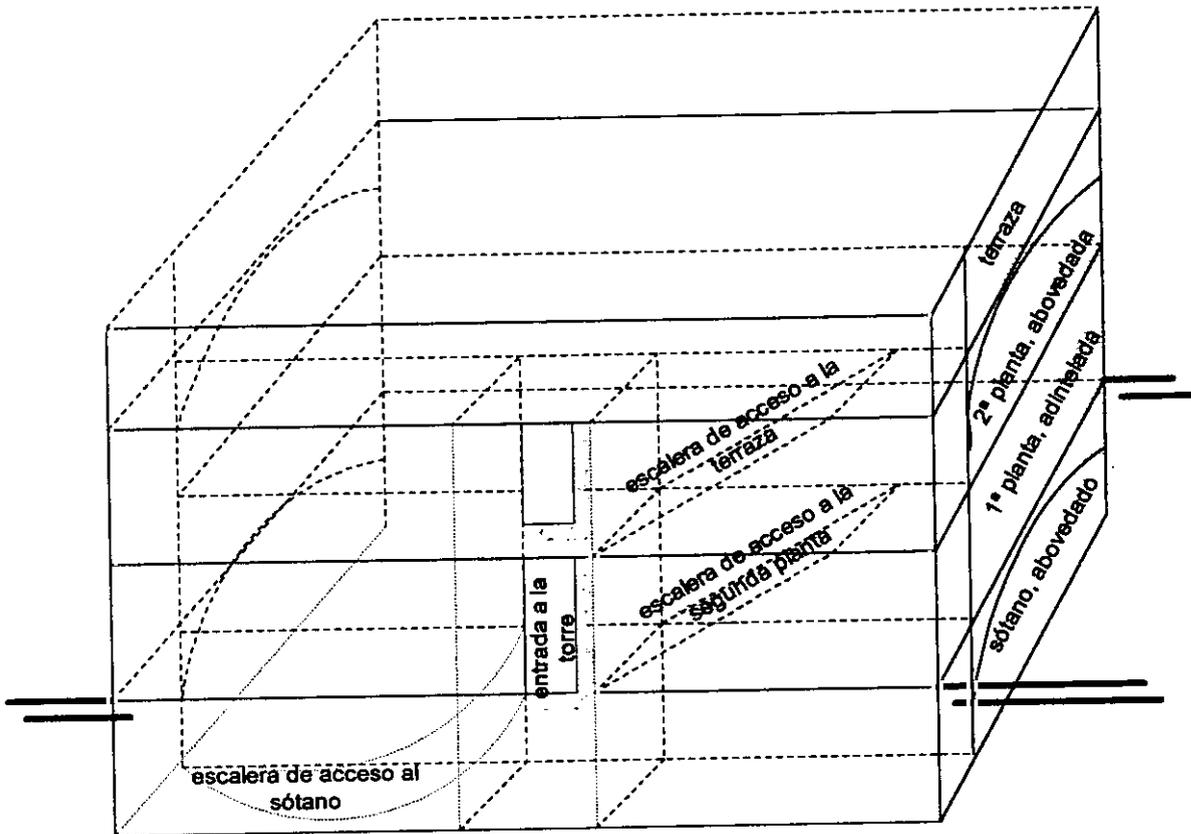
²¹ H. LARREN, "El castillo de Oreja (Toledo)", p. 112.

afirmando tan sólo que todas son medievales²². H. Larrén acepta la existencia de una serie de reformas en esta pieza, aunque no se atreve a concretar fechas para las primeras. Añade que a la última de ellas hacen referencia los visitantes del año 1478²³.

²² B. PAVÓN MALDONADO, "El castillo de Oreja", p. 185.

²³ H. LARREN, "El castillo de Oreja (Toledo)", p. 112.

Torre del Homenaje. Croquis de su desarrollo



b) **La torre del homenaje.**- Indiscutiblemente, la torre del homenaje es el elemento caracterizador del castillo de Oreja, dado el estado ruinoso que presentan las demás dependencias de la antigua fortaleza. Esta construcción se levanta en el centro del yacimiento, sobre una cota elevada. Su planta es rectangular, de 13 por 10'10 metros y 2'54 m de grueso de muro²⁴. La puerta se abre en el lado más largo, orientado al Norte. Entrando, a la derecha, aparece en el interior del muro la escalera que asciende al segundo piso. Tiene de 50 a 70 cm. de ancho²⁵. Frente a ella, a la izquierda, una escalera conduce a los sótanos.

El edificio presenta una compleja estructura en varias plantas sobre cuya disposición no terminan de ponerse de acuerdo los especialistas. En efecto: mientras Pavón Maldonado enumera un sótano, una planta abovedada, otra adintelada, una tercera abovedada y una terraza, H. Larrén, habla de tres plantas, no menciona el sótano y afirma que las dos últimas están cubiertas por bóvedas²⁶. En mi opinión la torre está formada por sótano, dos plantas y terraza almenada. Es cierto que el interior de la torre está destruido, pero puede aún observarse que el sótano estuvo cubierto por bóveda de cañón de ladrillo. Una bóveda idéntica se mantiene cubriendo la segunda planta. El piso primero estaba adintelado, pudiéndose observar en los muros N. y S. los mechinales de las vigas. Para la terraza me remito a la descripción que los visitantes santiaguistas hicieron en 1478: "Ençima de la dicha torre estava un terrado ladrillado e una camareta al un cabo cubierta de madera e yeso e toda la dicha torre alrededor petrilada de cal e piedra con sus almenas." Algunos párrafos más abajo los visitantes añaden mayores precisiones: "En la dicha torre de omenaje esta a cada parte una garita, que son quatro garitas de madera e una

²⁴ B. PAVÓN MALDONADO, "El castillo de Oreja", p. 186.

²⁵ B. PAVÓN MALDONADO, "El castillo de Oreja", p. 186.

²⁶ B. PAVÓN MALDONADO ofrece la siguiente descripción del interior: "como otras torres de nuestra sociedad feudal, tenía tres plantas, sótanos y terraza almenada; las plantas primera y tercera se cubrían con bóveda de cañón de ladrillo" ("El castillo de Oreja", p. 186). La descripción de H. LARREN, difiere en algún detalle: "la torre tiene tres plantas y terraza almenada de época posterior al resto de la construcción. Las dos últimas presentan bóvedas de medio cañón construidas en ladrillo; y entre la primera y la segunda restos de una chimenea interior" (*El castillo de Oreja*, p. 112).

campana e una cabrita de madera..."²⁷.

El sótano estuvo, como dije más arriba, cubierto con bóveda de ladrillo orientada de Este a Oeste. En la actualidad aparece colmatado por los escombros, observándose sólo en el lado Sur de la bóveda dos orificios rectangulares, cuya utilidad desconocemos. Sabemos, sin embargo, por las fuentes literarias que seguimos, que la pieza se dedicaba a bodega y que en ella se encontraba el segundo de los aljibes de la fortaleza²⁸.

La primera planta es una habitación adintelada donde ha desaparecido la techumbre. Presenta un sólo vano que corresponde a la puerta exterior que se abre en el muro norte. Se trata de lo que llaman la "casa de bastimento", donde se guardaban municiones de boca y guerra²⁹.

La segunda planta vuelve a estar cubierta con bóveda de ladrillo. En su muro Oeste hay una chimenea que se abre al exterior rompiendo la cubierta. Se trata, al decir de Pavón Maldonado, de una chimenea de traza parecida a la de otros castillos de la misma época.³⁰ En el frente Sur, junto al ángulo SO, se abre un balcón abocinado con dos bancos corridos. A la izquierda de dicho vano, hacia el centro del muro Sur, por tanto, se percibe una hornacina. Chimenea, balcón y hornacina deben corresponder a lo que en las fuentes se denomina "cámara del alcaide". Dicha cámara era contigua a otro aposento en el que se guardaban armas³¹.

²⁷ H. LARREN, *El castillo de Oreja*, p. 146; M. AGULLÓ, "El castillo de Oreja y la defensa de la Meseta", p. 54.

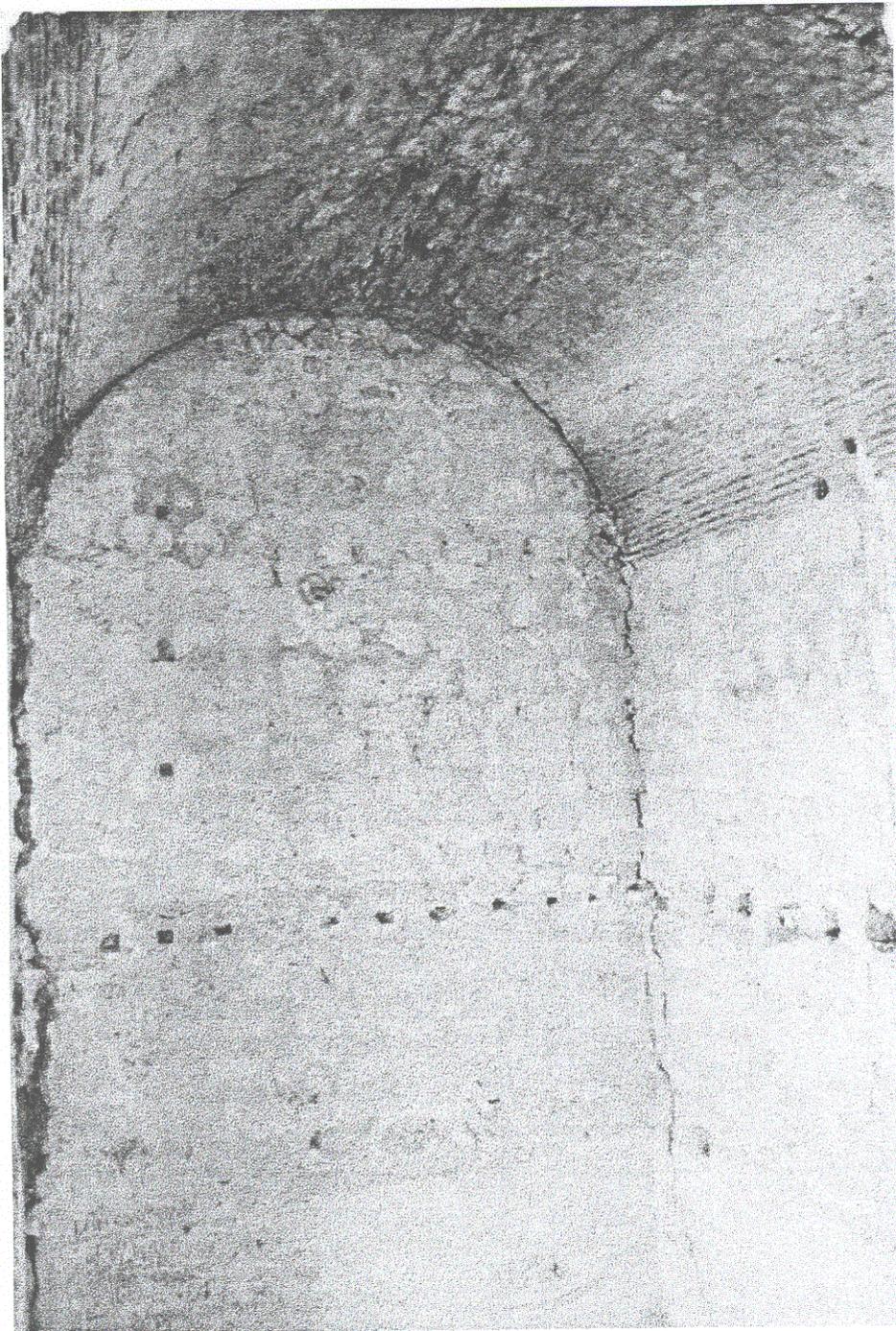
²⁸ "E a la entrada de la dicha torre, esta a la mano esquerda, una escalera que baxa a la bodega, con su puerta de red de palo en la qual estava un grand facina de leños gruesos, e estavan veinte tinajas, las dose llenas de vino, e estan en esta bodega un algibe con su çerradura e su brocal de cal e ladrillo e una çisterna junto con el de cal e ladrillo, el qual tiene mucha agua e mas buena e bien guardada" (H. LARREN, *El castillo de Oreja*, p. 145; M. AGULLÓ, "El castillo de Oreja y la defensa de la Meseta", p. 53).

²⁹ Entre las armas se mencionan cerbatanas, pasavolantes, ballestas, un trueno; entre los alimentos garbanzos, harina, sal, aceite, vinagre, etc. (H. LARREN, *El castillo de Oreja*, p. 145; M. AGULLÓ, "El castillo de Oreja y la defensa de la Meseta", p. 53).

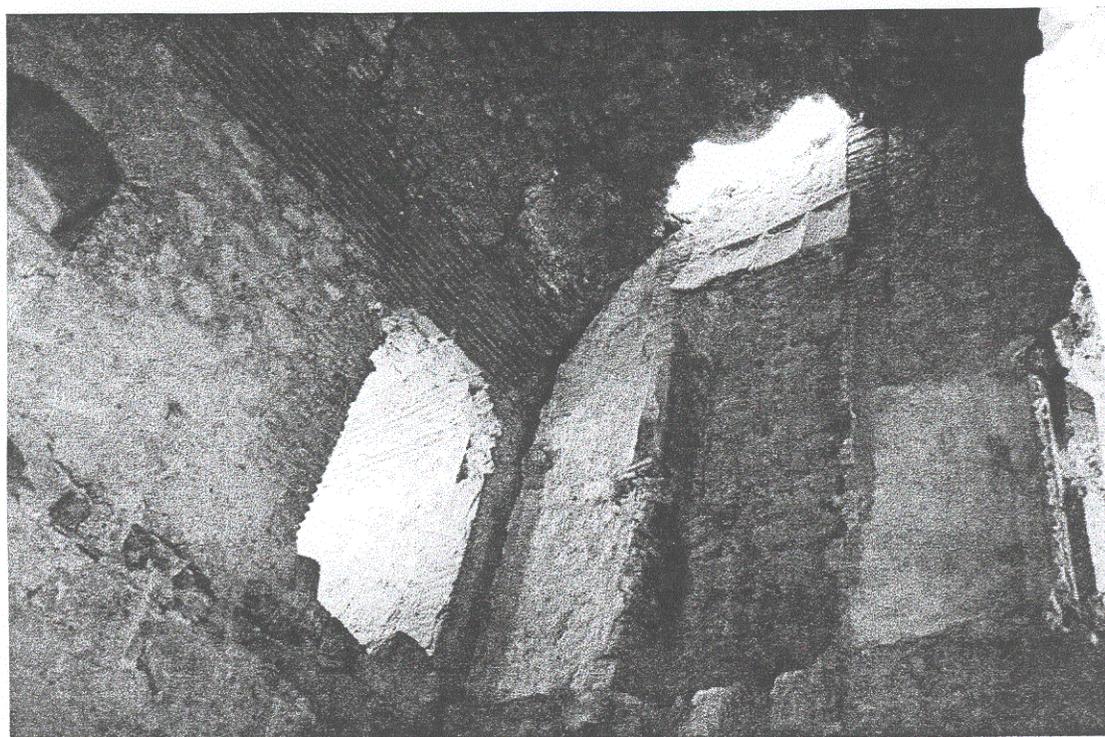
³⁰ B. PAVÓN MALDONADO, "El castillo de Oreja", p. 186.

³¹ "Subieron los dichos visytadores a otra camara de la dicha torre que esta sobre esta e fallaron en ella las cosas syguientes:

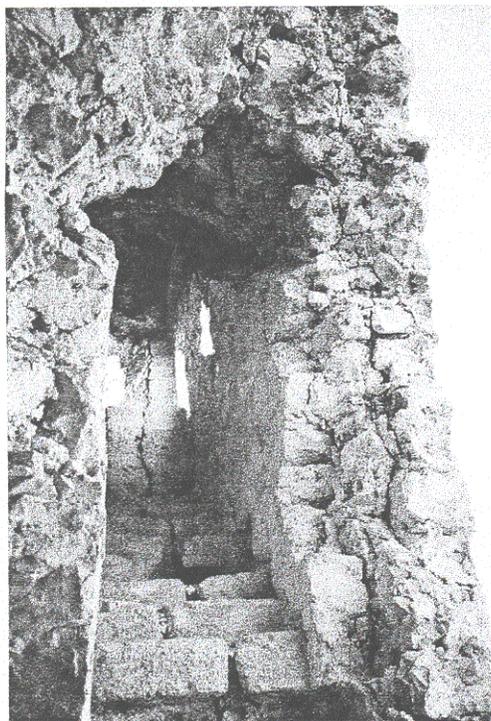
Tres arnestes complidos, e dose pares de coraças, e una çelada, e un capaçete, e dos adargas, dose espigardas, dies quintales de salitre, e dies quintales de polvora en tynajas, dies e



Torre del Homenaje. Pared Este. Los restos de enlucido corresponden al sótano. La línea de mechinales marca la separación entre la primera planta y la segunda. Fotografía Jesús Redondo



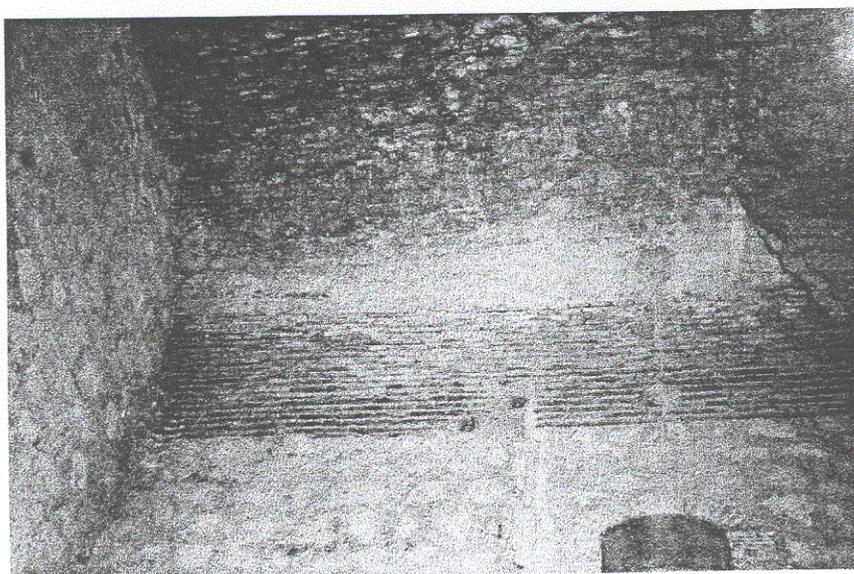
El segundo piso: la chimenea, el balcón y la hornacina de la cámara del alcaide. Angulo SO.



Torre del Homenaje. Escalera de acceso a la segunda planta



El segundo piso: chimenea, descansillo del primer tramo de escalera y quicio de la puerta de salida al segundo tramo de escalera. Lado Oeste



Torre del Homenaje. Bóveda de la segunda planta. Lado Sur.



Torre del Homenaje. Escalera de bajada al sótano

La torre, al exterior, presenta su base reforzada por sillares que sobresalen unidos a la fachada en forma de bisel. Este engrosamiento del muro deben corresponder a una reforma realizada en la torre con posterioridad a su fundación. Dado que conocemos el nombre del constructor de la misma, Fernando de la Cámara, hermano de Miguel Lucas de Iranzo, suponemos que la reforma se realizaría a fines del XV: En efecto, los visitantes de 1478 encuentra la torre en muy buen estado y reparadas, al parecer, todas las deficiencias observadas en 1468³².

Por lo demás la torre es de mampuesto, con sillares en las esquinas, redondeados a partir de cierta altura.

En la fachada principal, la que mira al Norte, se sitúa la única puerta de entrada a la torre. En ella puede verse una gran rasgadura vertical, consecuencia del derrumbamiento de la zona de muro entre la puerta y la ventana superior. Cedillo, que debió ver ambos vanos en mejor estado que el que hoy presentan, describe la puerta como de "arco rebajado de sillería", afirmando que el vano de la segunda planta era una ventana³³. El acceso a la primera planta se hacía mediante dos puertas abiertas en el muro, una en la parte exterior, otra en la interior. La puerta que da al exterior conserva los sillares que formaban la jamba izquierda y el salmer de donde arrancaría el arco, del que queda sólo una dovela. Este mismo vano, hacia el interior y a la izquierda presenta una estructura muy semejante. Entre una y otra jamba, en el grueso del muro, se abrió, como ya dije, la bajada al sótano. Por los restos que han quedado, es de suponer que en el piso superior se repitiera la misma estructura, aunque al exterior presentara forma de ventana y no de puerta. En esta misma fachada a la izquierda y al nivel del suelo de la segunda planta se localiza un hueco abocinado formado por jambas y dovelas de piedra perfectamente talladas sin finalidad

seys ballestas de asero de pasa un darago dorado, e la dicha camara avia puerta con çerrojo e su apartamiento para la camara del alcayde." (H. LARREN, *El castillo de Oreja*, p. 146).

³² El documento de 1468 especifica que "Tyene una buena fortaleza, aunque la torre se devía alçar más, la que fiso Ferrando de la Cámara, hermano del Condestable Miguel Lucas quando la tenia, e mandámosla alçar e reparar algunas cosas en la fortaleza, sy la villa la çerca della se reparase". Estos párrafos hacen suponer a M. AGULLÓ ("El Castillo de Oreja", p. 52) que las obras de remodelación se realizaron entre este año y 1478, fecha en que los visitantes hacen una magnífica descripción de la misma.

³³ CEDILLO, *Catálogo*, nº 307, p. 225.

conocida.

En la fachada Sur aparece el gran hueco correspondiente al balcón abocinado de la segunda planta y, a la misma altura, un escudo que Cedillo describió sólo en parte³⁴.

En la fachada Oeste aparecen dos vanos escalonados, como en rampa, que dan luz a la escalera. Encima de ellos, a un nivel que parece corresponder a la terraza, se abre una tronera de palo y orbe.

Pegado al lienzo de levante quedan restos de un muro que formaba parte del conjunto fortificado que rodeaba la torre. Además, en la parte superior se conserva una tronera de palo y orbe similar a la que acabamos de describir.

Diseminadas por todo el edificio y a distintas alturas se abren aspilleras.

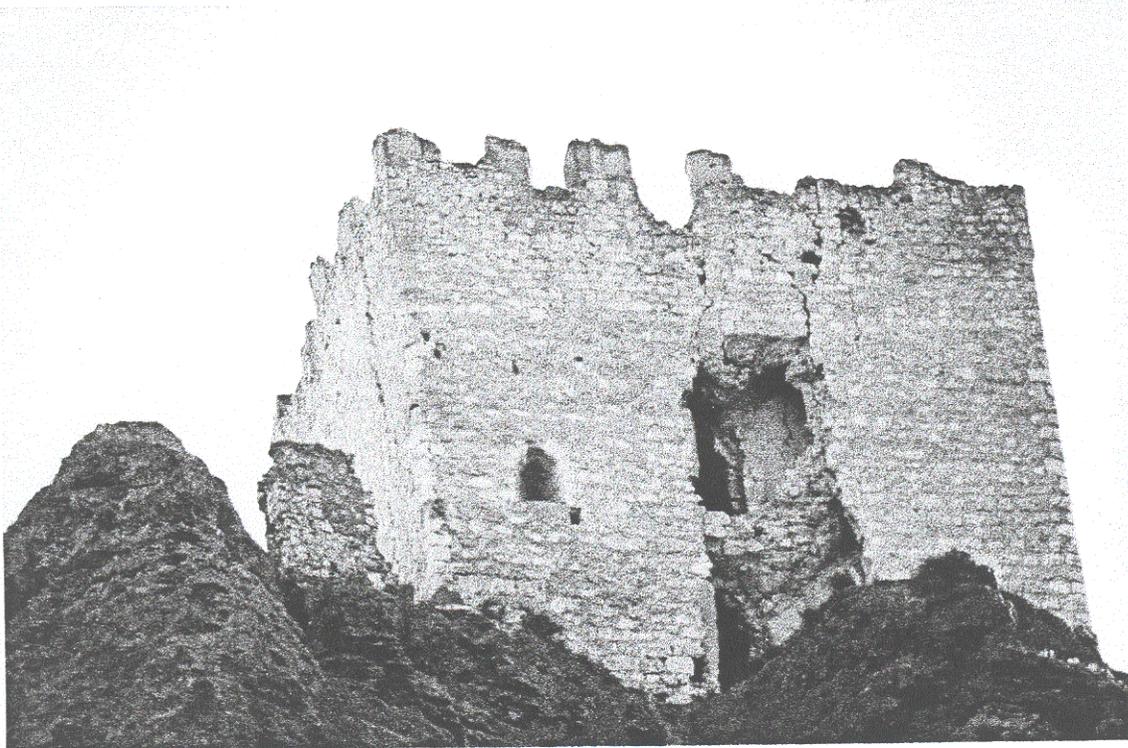
Los pocos restos que quedan de la cerca del castillo se encuentran situados al Suroeste de la torre del homenaje, son de "mortero de cal y canto muy duro, parecen corresponder a la parte más antigua de la fortaleza", a la misma época del aljibe³⁵. Por lo demás, el frente de muralla que miraba al Tajo está muy deteriorado, al haberse desplomado parte importante de los muros, pero podemos afirmar, porque así lo dicen las fuentes, que por este lado se abría un portillo que permitía la bajada al río.

La mala conservación del castillo se debe, entre otras cosas, a la utilización, en buena parte del edificio, del yeso, la piedra del lugar, para la fabricación de la mampostería³⁶.

³⁴ "un escudo cuyo blasón es un árbol y en torno una inscripción en minúsculas góticas del siglo XV que, por la altura en que se halla y abrirse allí el abismo al pie de la torre, se lee con dificultad..." CEDILLO, *Catálogo*, p. 225, nº 307.

³⁵ B. PAVÓN MALDONADO, "El castillo de Oreja", p. 184. Recordemos que este autor ha fechado entre los siglos X y XI el aljibe.

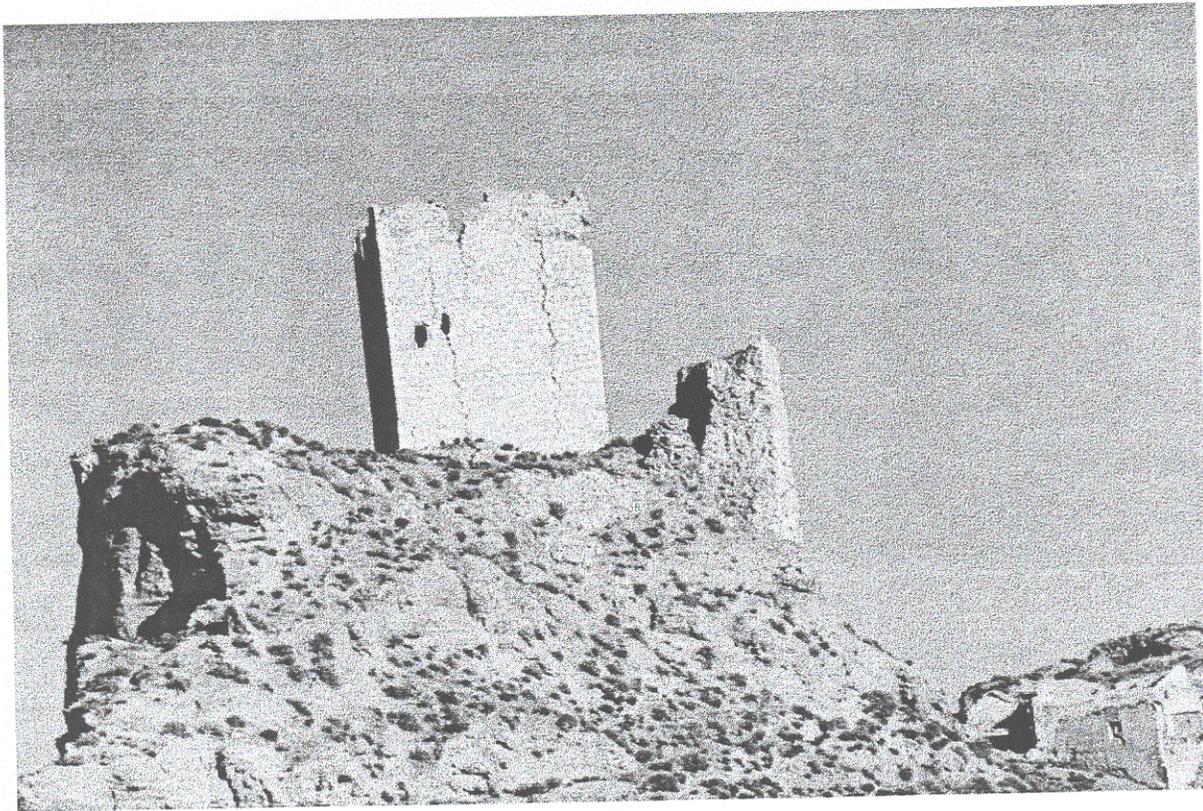
³⁶ H. LARREN, "El castillo de Oreja", p. 110, habla de tres tipos de materiales: la caliza, utilizada en la fabricación de mampuestos y en los sillares; el yeso, empleado, igualmente, en los mampuestos; y el ladrillo, presente en el aljibe y en algunos paramentos.



Torre del Homenaje. Fachada Norte



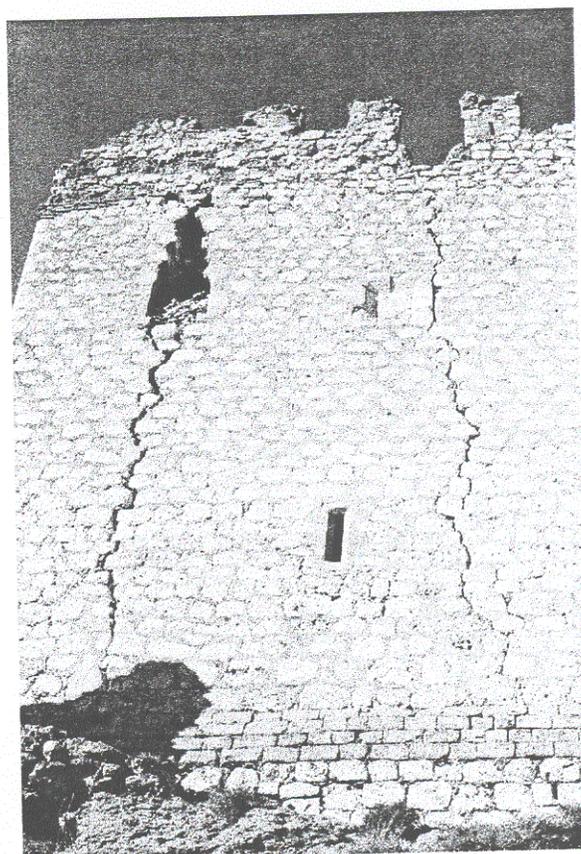
Detalle del acceso a la primera planta



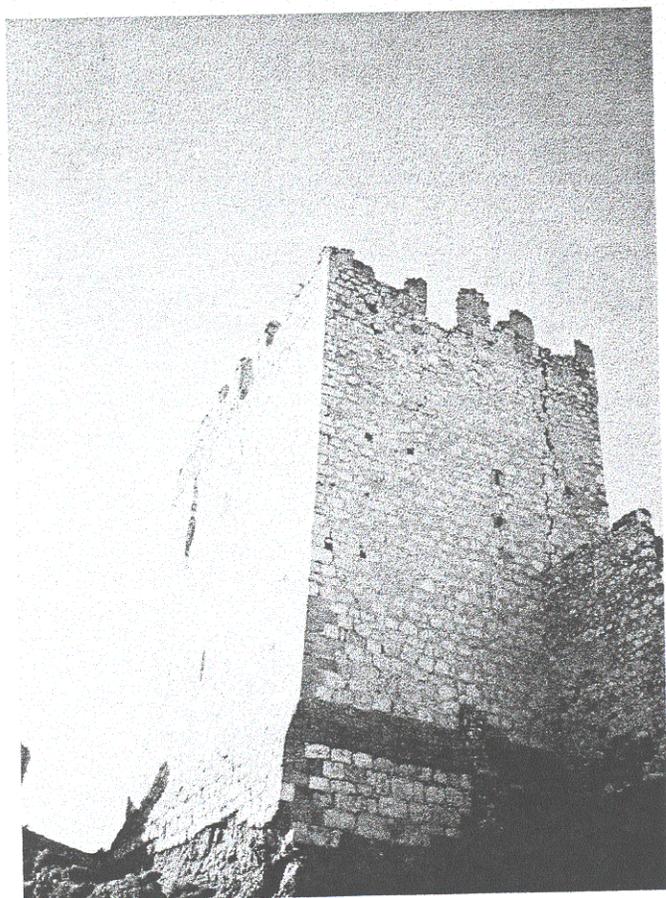
Torre del Homenaje. Fachada Oeste



Detalle de la fachda Oeste



Torre del Homenaje. Fachada Sur



Torre del Homenaje. Esquina Suroriental

Referencias históricas. Sabemos que Oreja fue una fortaleza islámica, pero no nos han llegado noticias literarias de ese periodo. Según el Toledano, la plaza pasó a dominio cristiano como parte de la dote de la mora Zaida, junto con Alarcos, Caracuel, Consuegra, Mora, Ocaña, Oreja, Uclés, Huete, Masatrigo y Cuenca³⁷. La parte principal de la dote de la mora Zaida: Uclés, Huete, Masatrigo y Cuenca era la base patrimonial de los Beni-Di-l-Nun³⁸. Toda esta zona quedó expuesta a los ataques musulmanes tras la derrota cristiana de Uclés y la posterior pérdida de aquella posición. Parece que esas tierras fueron defendidas por Álvar Fáñez, cuyo nombre llevarían en los años inmediatamente posteriores. Así, al menos, se expresa en la *Chronica Adefonsi*, cuando narra el autor que los almorávides pasaron por "las tierras de Álvar Fáñez" en 1109, camino de Toledo³⁹.

Sin embargo, Oreja no duraría mucho en manos cristianas. En 1113 "el Rey Moro Almazdali priso Oreja"⁴⁰. La *Chronica Adefonsi* es más explícita al respecto y refiere que las fuerzas de Córdoba, de Sevilla, de Granada y otras africanas dirigieron la aceifa de aquel año a tierras de Toledo. Una vez allí pusieron sitio al castillo de Oreja del que se apoderaron tras una gran matanza de cristianos. También tomaron los musulmanes el castillo de Zorita⁴¹. Luego regresaron vencedores a Córdoba, dejando guarnecido el castillo de Oreja. Ganado éste, los musulmanes podían amenazar a diario Toledo y las ciudades de la Transierra. Tanto más cuanto que en el frente occidental la situación cristiana no era mejor, pues fueron ocupadas Albalat y

³⁷ R. XIMÉNEZ DE RADA, *Hª de los Hechos*, libro VI, cap. XXX, p. 258 de la ed. de J. FERNÁNDEZ.

³⁸ M^a. J. VIGUERA, *Los reinos de Taifas*, pp.53-54.

³⁹ *Crónica del Emperador Alfonso VII* nº 97, p. 95 de la ed. de M. PÉREZ GONZÁLEZ. Ref. J. GONZÁLEZ, *Repoblación I*, p. 91.

⁴⁰ *Anales Toledanos II*, p. 90 de la ed. de J. PORRES.

⁴¹ "...el rey de Sevilla, el rey de Córdoba y los demás reyes y principes de los moabitas que había en el territorio de los agarenos, tras reunir una gran multitud de caballeros, peones y ballesteros, llegaron al territorio de toledo y luchando tomaron el castillo llamado Oreja, efectuaron una gran matanza de cristianos y capturaron a otros. Tomaron otro castillo, llamado Zorita..." *Crónica del Emperador Alfonso VII* nº 107, p. 99 de la ed. de M. PÉREZ GONZÁLEZ.

Coria⁴².

Las desgracias militares y el acoso a la Transierra continuó por espacio de décadas. En los meses de Agosto y Septiembre de 1130, Tasfin organizó una expedición hacia Toledo, pasó el Tajo, destruyó Aceca, tomó Bargas, fue al castillo de San Servando donde ocasionó algunas muertes, pero no parece que hiciera intentos de atacar la capital⁴³.

En 1131 los musulmanes de Oreja participaron en una expedición en la que murieron, junto a Alamin, el alcaide de Toledo Gutierre Armíldez y 40 caballeros⁴⁴. La actividad llevada

⁴² *Crónica del Emperador Alfonso VII*, nº 108, p. 99. J. GONZÁLEZ, *Repoblación I*, p. 103-104.

⁴³ "Después de algunos años, de nuevo el rey Texufin, tras reunir todo su ejército, fue a Toledo, y su llegada no pasó desapercibida a los cristianos, por lo que fortificaron la ciudad. El propio rey Texufin y todo su ejército atravesaron el río llamado Tajo y se dirigieron al castillo llamado Aceca, que de nuevo había sido poblado por Tello Fernández, un duque de Saldaña, y por otros cristianos. Lo atacaron desde medianoche hasta la puesta del sol, el castillo fue asaltado y tomado, lo destruyeron hasta sus cimientos y todos los cristianos, aproximadamente trescientos guerreros, murieron a golpe de espada. Y Tello Fernández, su caudillo, fue hecho cautivo con otros muchos, lo llevaron consigo a la gran ciudad de Córdoba, de Córdoba fue trasladado al otro lado del mar al palacio del Rey Alí y no regresó más a su lugar de nacimiento." (*Crónica del Emperador Alfonso VII*, 109, pp. 99-100 de la ed. M. PÉREZ). También los Anales Toledanos se hicieron eco de estos acontecimientos: "Vino el Rey Texefin con grand huest de Almoravedes e priso Ceca, e priso el Alcaet Tel Fernandez, e mato CLXXX omes. Despues priso Bargas, e mato L omes. Despues vino a Sant Servand e mato XX omes, Era MCXXVI." (*Anales toledanos*, 110, ed. J. PORRES). Ref. J. BOSCH VILA, *Los Almorávides*, pp. 237-238, J. GONZÁLEZ, *Repoblación I*, p. 136.

⁴⁴ "Mataron Gutier Armildes Era MCLXIX." (*Anales toledanos*, 111, ed. J. PORRES) "En aquellos días había en Calatrava un caudillo por nombre Farax, adalid de la tribu de los agarenos, y había en San Esteban otro que se llamaba Alí, de la tribu de los moabitas. Estos dos caudillos llevaban a cabo una importante guerra y numerosas matanzas en el territorio de Toledo y congregaron junto así a todos los caballeros de los moabitas y agarenos que había en Oreja y en todas las ciudades y castillos hasta el río llamado Guadalquivir... Y... pusieron emboscadas ... y esto pasó desapercibido a Gutierre Armíldez, el alcaide de Toledo, que estaba en Alamin. Al día siguiente muy de mañana unos pocos caballeros moabitas salieron al campo, espantaron unos pocos bueyes y empezaron como a huir. Gutierre Armíldez les persiguió con cuarenta caballeros y llegaron al lugar donde la emboscada estaba preparada. Al ver esto, los emboscados, que permanecían escondidos, salieron de repente lucharon con Gutierre Armíldez y con sus caballeros, se recrudeció el combate en exceso, Gutierre Armíldez murió en la batalla y la mayor parte de los caballeros que estaban con él murieron." (*Crónica del Emperador Alfonso VII*, 110-111, p. 100 de la ed. M. PÉREZ). Ref. J. GONZÁLEZ, *Repoblación I*, p. 137.

a cabo por la guarnición de Oreja en tierras cristianas ha servido a F. García Fitz para ilustrar su estudio sobre el papel ofensivo de los castillos⁴⁵

Pero la reacción cristiana no se hizo esperar. Primero Gocelmo de Ribas inició, con el asentimiento del Emperador, la reedificación de Aceca⁴⁶. Gocelmo era el constructor de una fortaleza en Ribas del Jarama, en la confluencia del Henares y el Manzanares, junto a un puente y a una jornada de Oreja⁴⁷. Por fin, en 1139, Oreja fue reconquistada tras un largo asedio sostenido por las tropas del Emperador.

Conocemos muy bien los pormenores de una campaña larga y, en extremo, dificultosa gracias a la *Cronica Adefonsi* y la serie de trabajos que se han elaborado sobre ella⁴⁸. A principios de 1139 Alfonso VII mandó a los hermanos Gutierre y Rodrigo Fernández de Castro como caudillos de la frontera que eran, juntar todos los ejércitos de la Extremadura y prepararse para la acción. El asedio comenzó el mes de Abril. A continuación llegó el Emperador con el resto de las tropas del reino y endureció el cerco: se construyeron máquinas e ingenios, se colocaron guardias en la orilla del río y se cubrió con un mantelete el pozo del que los sitiados acostumbraban abastecerse de agua⁴⁹.

Para demostrar su voluntad de permanencia, Alfonso VII construyó un castillo nuevo

⁴⁵ F. GARCÍA FITZ, "Las funciones ofensivas de los castillos de frontera", pp. 85 y sigs.

⁴⁶ "En aquel tiempo había un caballero en Extremadura por nombre Gocelmo de Ribas, hombre valiente. Era muy rico... Este caballero fue al emperador y le pidió que le mandase reconstruir el castillo llamado Aceca, y le pareció bien al Emperador... para que el pueblo de Toledo tuviera una defensa frente a Oreja, donde había numerosos moabitas y agarenos, que hacían una importante guerra en el territorio de Toledo y en toda Extremadura. Y tuvieron un duro enfrentamiento con Farax, adalid de Calatrava, y con los que estaban en Oreja, venciendo muchas veces y huyendo a su vez" (*Crónica del Emperador Alfonso VII*, 130, p. 106 de la ed. M. PÉREZ).

⁴⁷ COLMENARES, *Historia de Segovia*, XV, 1.

⁴⁸ Entre otros J. GAUTIER DALCHÉ, "Islam et chrétienité en Espagne au XII siècle", pp. 206 y sigs.

⁴⁹ "Mas el emperador ordenó a sus especialistas construir máquinas y numerosos ingenios con los que asaltar el castillo, mandó poner guardias a lo largo de la orilla del río para matarlos de sed y mandó colocar un mantelete sobre un lugar en el que los musulmanes sacaban agua a escondidas" (*Crónica del Emperador Alfonso VII*, 146, p. 111 de la ed. M. PÉREZ).

junto al de Oreja, en el que despachaba asuntos y emitía documentos⁵⁰.

Durante este tiempo, un ejército de socorro capitaneado por los reyes de Córdoba y Sevilla no logró que el Emperador levantase el sitio por más recursos que utilizó. En efecto; colocaron una celada en los pozos del Algodor y trataron de llevar a ella una parte de los cristianos. Además, atacaron la ciudad de Toledo, guarnecida por pocos efectivos militares. En vista de la inutilidad de sus esfuerzos el ejército expedicionario tuvo que retirarse. Desamparado y agobiado por la sed, Alí, el defensor de Oreja, pidió al Emperador un armisticio de un mes durante el cual trataría de conseguir ayuda⁵¹. Alfonso concedió el plazo a cambio de la entrega de rehenes y la liberación de los cautivos cristianos que estaban en Oreja⁵². Al fin, trascurrido el plazo y consumidas todas las esperanzas de encontrar ayuda, la guarnición de Oreja se rindió en Octubre de 1139⁵³. El Emperador concedió a Alí y los suyos el derecho de trasladarse a Calatrava⁵⁴.

Alfonso VII, entró victorioso en Toledo por la puerta de Alcántara. Para darle la

⁵⁰ J. GONZÁLEZ (*Repoblación, II*, p.202) llama a estos castillos "castillos de asedio". Véase también, al respecto, H. GRASSOTTI, "Fechas de sucesos históricos en los documentos históricos en los documentos de Alfonso VII", p. 223 y 226, nº 5.

⁵¹ "Por otra parte, a los que estaban en el castillo se les impedía salir o entrar, pasaron mucha hambre y muchos de ellos murieron de hambre y sed, porque las cisternas que había dentro se vaciaron y no conseguían agua por ningún medio. Entonces los especialistas del emperador acercaron las máquinas y ballestas al castillo y comenzaron a destruir las torres.

Al ver esto Alí, tras tomar una determinación con los suyos envió mensajeros al emperador diciendo: <tomanos como aliados y concedenos una tregua de un mes, para que de nuevo enviemos mensajeros al otro lado del mar a nuestro rey Texufin...> (*Crónica del Emperador Alfonso VII*, 151-152, p. 112 de la ed. M. PEREZ).

⁵² Una operación de armisticio similar se realizó luego en Cuenca (J. GONZÁLEZ, *Repoblación I*, p. 233; RIVERA RECIO, *Reconquista y pobladores, I*, p. 34).

⁵³ Los Anales Castellanos fechan el acontecimiento en Septiembre. J. GONZÁLEZ (*Repoblación I*, p. 143) atribuye este error de fecha a la consideración del armisticio como hecho determinante.

⁵⁴ "Por su parte, Alí y todos los que estaban con él salieron del castillo llevando consigo sus objetos personales... se presentaron al emperador y el emperador los recibió en paz, estuvieron con él en el campamento durante algunos días y les fueron entregados los rehenes. Después de esto los dejó marchar a Calatrava" (*Crónica del Emperador Alfonso VII*, 155, p. 113 de la ed. M. PÉREZ).

bienvenida estaban los nobles y la multitud entera de la ciudad. También acudieron a recibirle los representantes de las aljamas moras y judías⁵⁵.

Antes de salir de Oreja, Alfonso VII dispuso su repoblación con combatientes cristianos⁵⁶. Oreja quedó encomendada a don Rodrigo Fernández, y por delegación suya a cargo de Miguel Midiz⁵⁷. Algo después, el 3 de Noviembre, el emperador concedió fueros a la plaza recién conquistada. Los términos del alfoz eran poco dilatados: "desde la unión del Jarama con el Tajo hacia Ontígola y desde allí a Ocañuela y a Ocaña y Noblejas, y desde allí a Alarilla y Monte de Alcarrias, hasta la unión del Tajuña con el Jarama"⁵⁸. En cuanto al contenido, el fuero ofrecía a las gentes que allí se asentaran los privilegios normales en las zonas de frontera: libertad de enajenar el heredamiento al cabo de un año de residencia; garantía de seguridad para las heredades que el poblador poseyese en otras tierras; protección para el poblador que acudiese, aun el que hubiese incurrido en ira del rey con merecimiento de destierro y desheredamiento, excepto los condes, potestades y traidores; amparo también para el poblador, aún el amancebado; admisión de fiador en vez de cárcel en casos de demanda⁵⁹.

La toma de Oreja significó, entre otras cosas, mayores garantías militares para la

⁵⁵ "Y como todo el pueblo hubiese oído que el emperador llegaba a Toledo, todos los nobles de los cristianos, musulmanes y judíos y la multitud entera de la ciudad salieron lejos de ella a su encuentro con timpanos, cítaras, salterios y toda clase de instrumentos musicales, cada uno de ellos alabando y glorificando en su propia lengua a Dios... Y lo condujeron al interior de la ciudad por la puerta de Alcántara." (*Crónica del Emperador Alfonso VII*, 157, p. 114 de la ed. M. PÉREZ. Ref. J. GONZÁLEZ, *Repoblación II*, pp. 120, 136, 218, 231).

⁵⁶ "A continuación el emperador mandó fortificar el castillo con un destacamento de caballeros y peones, con ballestas, máquinas y toda clase de armas, con agua y todo tipo de alimentos que se pueden comer..." (*Crónica del Emperador Alfonso VII*, 156, p. 114 de la ed. M. PEREZ).

⁵⁷ Este había recibido Borg Azután en 1135. Sobre el personaje véase J. GONZÁLEZ, *Repoblación II*, p. 85, n.117.

⁵⁸ "Terminos preteera castello Aurelie tales habere concedo: uidelicet ab eo loco ubi Saramba descendit in Tago usque ad Fonticulam et inde ad Ocaniolam inde uero ad Ocaniam Maiorem et inde ad Nablelas inde uero ad ambas Nablelas et unde ad Alharella inde uero ad Montem Dalcarrias quomodo descendit Taiunia in Saramba." (C. GUTIÉRREZ DEL ARROYO, "Fueros de Oreja y Ocaña", p. 656).

⁵⁹ J. GONZÁLEZ, *Repoblación II*, p. 54 y 191.

Transierra y, en consecuencia, la posibilidad de expansión del sector ganadero en toda la zona⁶⁰.

La plaza figuró, junto a otras villas y castillos del reino, entre los que se menciona el de Peña Negra, en la carta de arras que Alfonso VIII hizo a favor de doña Leonor de Inglaterra⁶¹.

El 11 de Septiembre de 1171 el rey Alfonso VIII dio Oreja con sus aldeas a la Orden de Santiago. Unos meses antes, el 23 de Marzo, el rey había donado a estos caballeros, que todavía se llamaban "fratres de Cáceres", el castillo de Mora. Mora era una posición adelantada de la frontera, y para que la Orden pudiera hacer frente a su compromiso militar, don Alfonso le entregó, en el mismo acto, otros bienes como eran casa en Toledo, en Maqueda, y una renta de dos mil mar. anuales. Al rey le debió gustar el comportamiento de la Orden en la plaza de Mora, porque poco después, como hemos dicho, extendió sus dominios por Oreja y, el 7 de Febrero de 1172, por Alarilla⁶². La donación de Oreja en Castilla supuso un paso importante para la desvinculación de la orden del reino de León. Según J. L. Martín, esto explicaría las cláusulas del documento relativas a la devolución del castillo al rey en caso de guerra⁶³. La concesión de Oreja a Santiago se sitúa en el seno de la política real de proteger los caminos durante la invasión almohade. En este caso se trata de los accesos a Levante, mientras que la concesión de Mora, realizada prácticamente en la misma fecha, es interpretada por J. González como una medida tendente a la protección del camino de Toledo a Córdoba⁶⁴.

En efecto; el peligro musulmán se hizo patente de nuevo, con el ataque que el verano de 1171 dirigieron los almohades contra Huete. El miramamolín preparó esa campaña con sumo

⁶⁰ J. GONZÁLEZ, *Repoblación I*, p. 124.

⁶¹ J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla I*, p. 189. El documento es de Septiembre de 1170.

⁶² J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla I*, pp. 593 y 909; t. III, doc. 162; J. GONZÁLEZ, *Repoblación I*, p. 186; J. L. MARTÍN, *Orígenes de la Orden militar de Santiago*, pp. 71 y 106.

⁶³ J. L. MARTÍN, *Orígenes de la Orden militar de Santiago*, p. 7, n. 25.

⁶⁴ J. GONZÁLEZ, *Repoblación I*, p. 264.

cuidado⁶⁵. Al comenzar el año 1174 el rey daba a la misma Orden el castillo y la villa de Uclés⁶⁶.

En este contexto cobran sentido las frases de Jiménez de Rada respecto a la política de Alfonso VIII: "La ribera del Tajo llenó de habitantes, y de pobladores de defensa la serranía de Ocaña. Consagró al Excelso aquella tierra y a la orden de Santiago la encomendó. Los roquedales de Oreja los agregó a ella y el baluarte de Mora lo hizo depender de ella para dedicar la tierra a la santidad y hacerla partícipe de la religión."⁶⁷

Pronto comenzaron los pleitos entre la sede toledana y la Orden de Santiago, porque la primera aseguraba tener derecho a la ribera del Tajo entre Villamanrique y el Tajuña en razón de donaciones de Alfonso VI. Por ello los arzobispos reclamaban Oreja, Alharilla y Salvanés⁶⁸. Ya en el siglo XIII los conflictos se originan por el cobro de portazgos. En este sentido parece que los santiaguistas exigían pagos en varios lugares de su señorío, entre otros en Oreja, Ocaña, Mora y Monreal⁶⁹. El cobro del portazgo en Oreja, concretamente, debía ser bastante remunerador gracias a la existencia de la barca⁷⁰.

Sabemos, como dato anecdótico, que en la torre del homenaje de esta fortaleza, concretamente en la estancia que albergaba la chimenea y la ventana, estuvo encerrado Borgia, llamado el "duque Valentí"⁷¹.

El 20 de Enero de 1540, Carlos V con objeto de ensanchar los términos de Aranjuez,

⁶⁵ J. GONZÁLEZ, *Repoblación I*, pp. 229 y 269. En el doc. de cesión de Oreja se lee: "si guerra casu ad versus regem in regno vigerit, dato vobis a rege concambio, sibi castrum reddatur..." (*Repoblación II*, p. 18, n. 57).

⁶⁶ J. GONZÁLEZ, *Repoblación II*, 34.

⁶⁷ R. XIMÉNEZ DE RADA, *Hª de los Hechos*, libro VII, cap. XXVIII, p. 297 de la ed. de J. Fernández.

⁶⁸ Es la zona señalada en un documento de 1099 en la que se comprenden Oreja, Alharilla y Salvanés. Los pleitos del s. XII han sido estudiados por J. L. MARTÍN (*Orígenes de la Orden militar de Santiago*, pp. 47-52 y 75).

⁶⁹ H. LARREN, *El castillo de Oreja*, p. 94.

⁷⁰ D. LOMAX, *La Orden de Santiago*, p. 146.

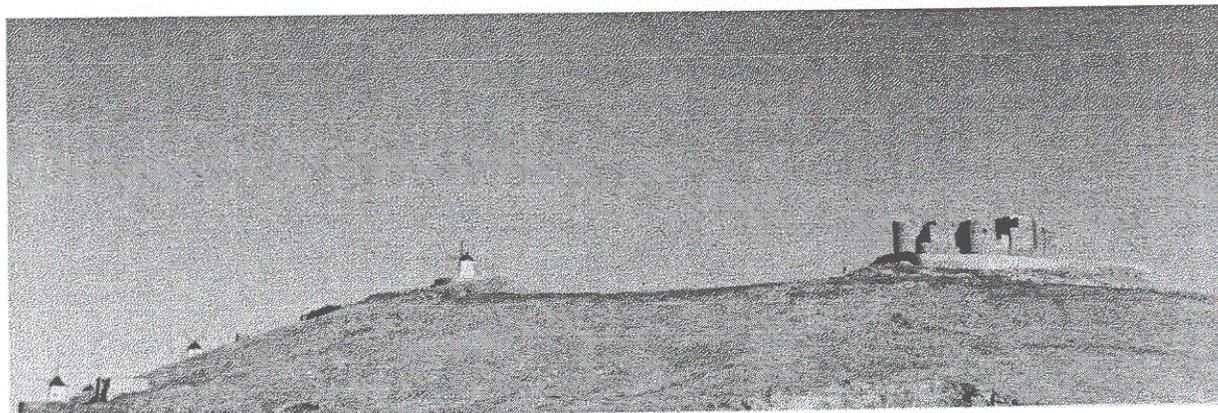
⁷¹ A este hecho hacen referencia los visitantes de 1515. Véase M. AGULLÓ "El Castillo de Oreja", p. 58.

requirió de don Diego de Cárdenas, primer duque de Maqueda, las dehesas de Requena y La Puebla ; a cambio le entregó Oreja, Noblejas y Colmenar, previamente adquiridos a la Orden de San Santiago. El rey compensó a la dicha Orden con juroz situados en las sedas de Granada. La pérdida de Oreja por parte de Santiago queda reflejada en la visita de 1554. El documento que redactaron los visitadores dice que: "continuando la dicha visita llegaron a la villa de Oreja que solía ser de la Orden de Santiago y ahora es de don Vernardino de Cárdenas Carrillo de Albornoz..."⁷².

Por este camino, el castillo pasó a poder de una rama segundona de los duques de Maqueda y así se mantuvo hasta que, muerto don Bernardino en la batalla de Lepanto, su hija y heredera doña Luisa de Cárdenas casó con el quinto conde de Aguilar de Hinestrillas. Luego se integró en el señorío de Fuensalida y, posteriormente, en el de Frías⁷³.

⁷² H. LARREN, *El castillo de Oreja*, pp. 98-99 y doc. 53, p. 154.

⁷³ S. de MOXÓ, *Los Señoríos*, p. 145.

Nombre de la fortaleza: Castillo de Consuegra

El castillo de Consuegra visto desde el Oeste

Término municipal: Consuegra

Partido judicial: Orgaz

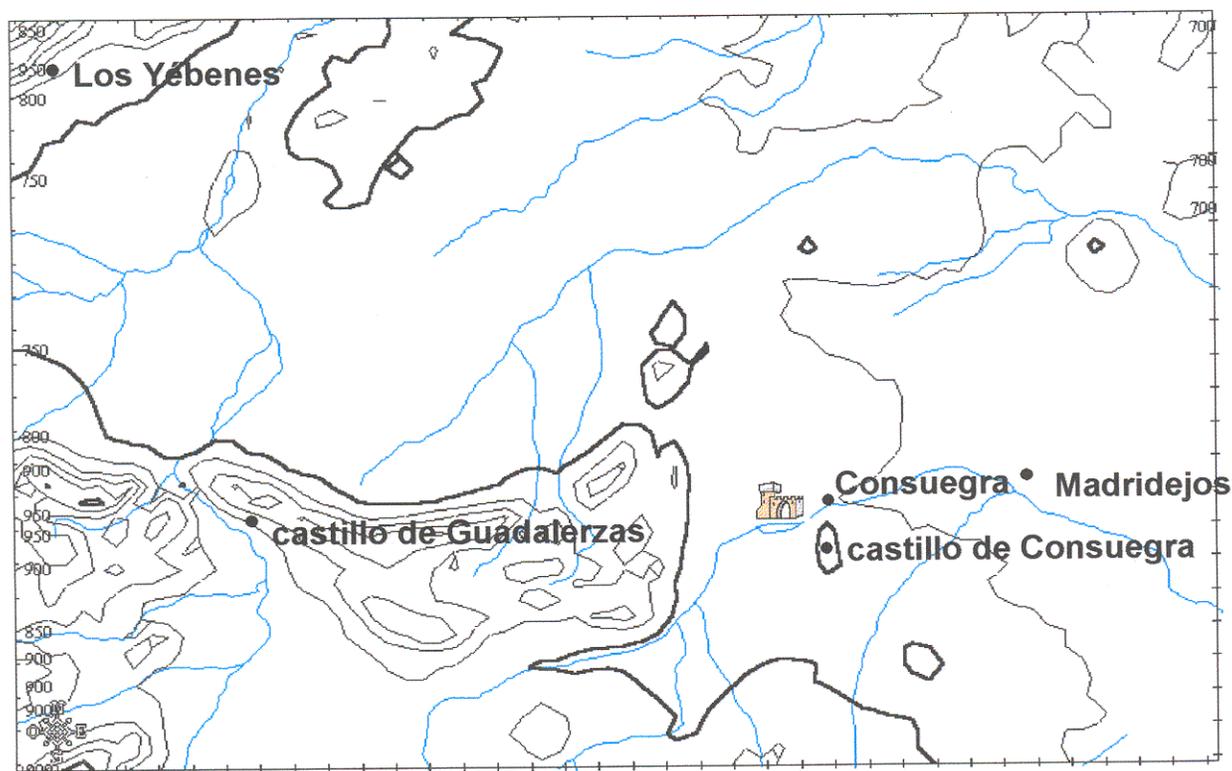
Datación: probable origen islámico

Hoja del mapa topográfico 1:50.000: 685, 686, 712

Localización: Km. 62 de la CM-400

Coordenadas geográficas: 39° 27' 10" N
0° 04' 45" E

Referencias bibliográficas: CEDILLO, *Catálogo Monumental*; A. DOTOR, *Castillos de Toledo*; J. ESPINOSA DE LOS MONTEROS y L. MARTÍN-ARTAJÓ, *Corpus de Castillos*; A. HERRERA CASADO, *Castillos y Fortalezas*; F. JIMÉNEZ DE GREGORIO, *Los pueblos de Toledo*; J. PORRES, *Castillos*; M. RETUERCE VELASCO, *Castillos de Castilla-La Mancha*; A. RUIBAL, *Castillos de Toledo*; C. SARTHOU CARRERES, *Castillos de España*.

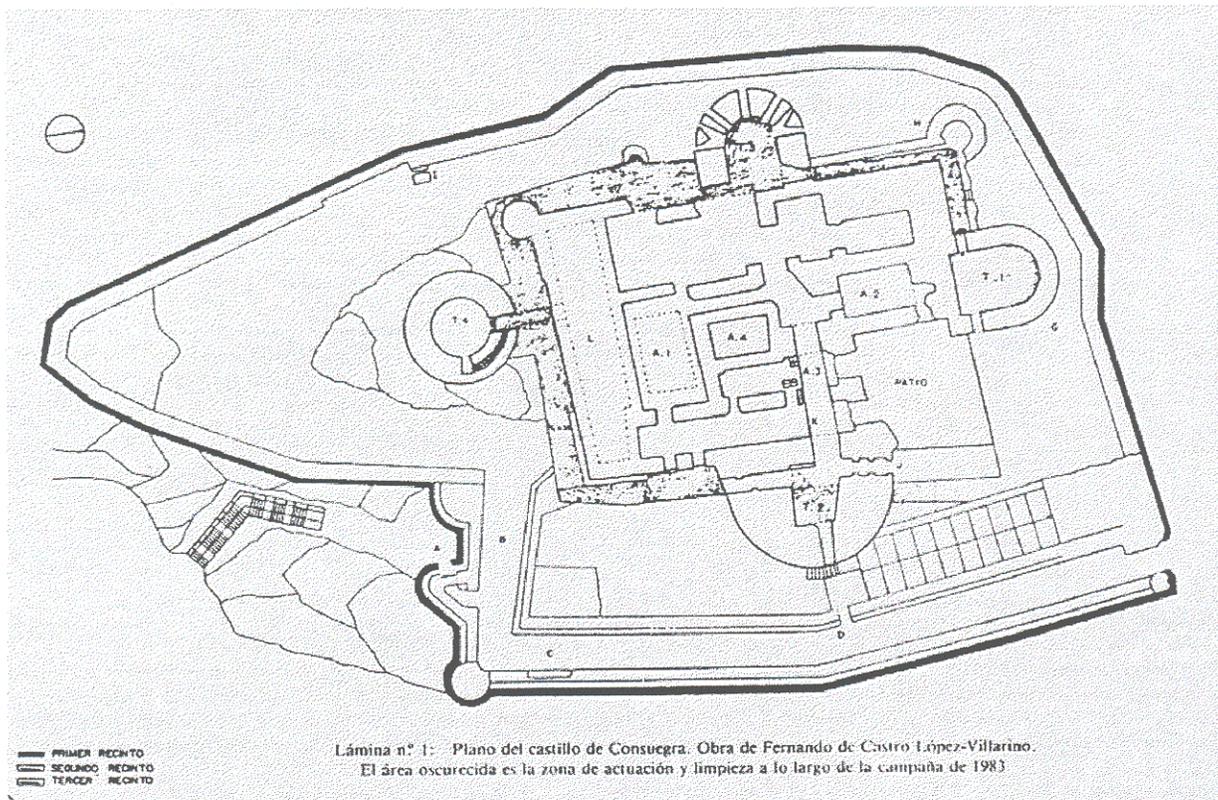
Croquis de localización:

Aparece levantándose desafiante sobre un destacado cerro -de 810m.- que domina las extensas zonas que le circundan (la altura inmediata denominada "Peña Tajada" de 828m es hoy base de un vértice geodésico de 3er orden). Una carretera, la CM-400, le une con Andalucía a través de Madridejos, donde enlaza con la N-IV. Continúa luego esa carretera hacia Toledo a través de sierras que estuvieron históricamente defendidas por las fortalezas de Mora y Almonacid. En suma; Consuegra formaba parte de un rosario de castillos que ejercían de centinelas de una ruta N-S. muy transitada durante siglos¹. Durante el siglo XII la tensión militar fue constante en Consuegra. Además era un importante nudo de comunicaciones, dada su comunicación con Ocaña, de la que dista hoy 70 km. por la N-IV. A los pies de su castillo

¹ De Consuegra a Mora hay una jornada de camino, igual que de Mora a Toledo. J. GONZÁLEZ, *Repoblación I*, pp. 145 y 213.

pasaron no sólo los ejércitos, sino parte del tráfico mercantil de Castilla con los musulmanes².

El largo cerro -de nombre Calderico- donde se asienta la fortaleza aparece hoy ante el viajero señoreado por una fila de blancos molinos de viento. Castillo y molinos dan a esta cresta un aspecto singular: contraste de colores, diversidad de fines.



Planta del castillo de Consuegra obra de Fernando de Castro López-Villarino. Editado por J. C. Fernández Layos

El castillo, que se adapta al terreno, es de planta irregular. Tiene un núcleo principal en forma de rectángulo, protegido por sendas torres en el centro de sus caras. Tres de esas torres -N., E. y O.- son de planta semicircular peraltada y en una, en concreto la que se alza en el lienzo O, alberga el pasadizo por el que se accede al interior del castillo.

En la parte meridional existe una cuarta torre circular, aislada del conjunto. Se trata de una torre albarrana a la que se accede por un puente situado a la altura de la segunda planta. En

² Véase J. GONZÁLEZ, *Repoblación II*, pp. 396-397. J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla*, t. I, p. 575; t. II, pp. 297-298, doc. 176. *Libro de los privilegios de la Orden de San Juan*, docs. 64 y 193.

ABRIR TOMO II - CAP. V.



(CONTINUACIÓN)